



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2016 - 2018



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO: 43-SS-02-DIC/2017  
EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
PERIODO: 2016-2018  
EN CARÁCTER DE SOLEMNE**

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN IV, 40, 41, 42 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N COLONIA CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2016-2018, M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR; VERÓNICA BRINDIS MORAN, SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; WILSON CASANOVA ESTEBAN, TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ, CUARTO REGIDOR; ABELINO PRIETO CRUZ, QUINTO REGIDOR; ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ, SEXTO REGIDOR; EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO, SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE; MARCELA PEÑA MONTALVO, OCTAVO REGIDOR; GILBERTO CRUZ ALEJANDRO, NOVENO REGIDOR; ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ, DÉCIMO REGIDOR; LUIS ARMANDO SOSA MARTÍNEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE; YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; GUSTAVO CADENAS ACUÑA, DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE; MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; TODOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO EL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JONÁS LÓPEZ SOSA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN NÚMERO **43-SS-02-DIC/2017** EN CARÁCTER DE SOLEMNE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----



**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN AL AYUNTAMIENTO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS AVANCES LOGRADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 23 Y ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, DEL CIUDADANO M.V.Z. JOSE SABINO HERRERA DAGDUG, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. -----
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**PRIMERO.-** EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REALIZANDO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. -----

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PERIODO 2016-2018, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

- C. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG,  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR; ----- (PRESENTE)
- C. VERÓNICA BRINDIS MORAN,  
SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; ----- (PRESENTE)
- C. WILSON CASANOVA ESTEBAN,  
TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; ----- (PRESENTE)
- C. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ,  
CUARTO REGIDOR; ----- (PRESENTE)
- C. ABELINO PRIETO CRUZ,  
QUINTO REGIDOR; ----- (PRESENTE)
- C. ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ,  
SEXTO REGIDOR; ----- (PRESENTE)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2016 - 2018



**C. EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO,**  
SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE----- ( PRESENTE)

**C. MARCELA PEÑA MONTALVO,**  
OCTAVO REGIDOR; ----- ( PRESENTE)

**C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO,**  
NOVENO REGIDOR; ----- ( PRESENTE)

**C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ,**  
DÉCIMO REGIDOR; ----- ( PRESENTE)

**C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ ,**  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE; ----- ( PRESENTE)

**C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES,**  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; ----- ( PRESENTE)

**C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA,**  
DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE. ----- ( PRESENTE)

**C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA,**  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR. ----- ( PRESENTE)

**SEGUNDO.-** SEGUIDAMENTE, EL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, QUE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA REALIZADO, SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE PRESENTE EN ESTA SALA DE CABILDO 14 REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO Y EL DE LA VOZ, HACIENDO UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANO PRESIDENTE. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR: SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO: **43-SS-02-DIC/2017**, EN CARÁCTER DE SOLEMNE, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. -----

**TERCERO.-** SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA SU APROBACIÓN. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO, MENCIONA: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN Y A SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SUJETARA ESTA SESIÓN DE CABILDO NO. **43-SS-02-DIC/2017**, EN CARÁCTER DE SOLEMNE, POR LO QUE



SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. -----

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SIRVA ASENTARLO EN ACTA Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU DESARROLLO. -----

**CUARTO.-** CIUDADANO PRESIDENTE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL CORRESPONDIENTE A LA **PRESENTACIÓN AL AYUNTAMIENTO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS AVANCES LOGRADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 23 Y ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, DEL CIUDADANO M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, EXPRESA: SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 23** DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE EN SU PRIMER PÁRRAFO EXPRESA: -----

*“ENTRE LOS DÍAS 12 AL 30 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL AYUNTAMIENTO SE CONSTITUIRÁ EN SESIÓN SOLEMNE-- PARA QUE EL PRESIDENTE DEL MISMO O DEL CONCEJO MUNICIPAL EN FUNCIONES, EN SU CASO--, RINDA EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN ANTE EL PROPIO AYUNTAMIENTO”.* -----

POR SU PARTE, EL **ARTÍCULO 65, FRACCIÓN XI (ONCEAVA),** DE LA MISMA LEY ORGÁNICA CITADA, QUE A LA LETRA ESTABLECE: **ARTÍCULO 65** “EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ES EL ÓRGANO EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO Y TIENE LAS SIGUIENTES FACULTADES Y OBLIGACIONES:...” **FRACCIÓN XI (ONCEAVA)** “INFORMAR CADA AÑO, EN **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO,** AL AYUNTAMIENTO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS AVANCES LOGRADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO”. -----



POR TAL RAZÓN Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES SEÑALADAS CON ANTELACIÓN, **RINDO EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.** EL CUAL HAGO ENTREGA POR ESCRITO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. MISMO QUE SE INSERTA A CONTINUACIÓN: -----

*HAN TRANSCURRIDO MÁS DE 700 DÍAS DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN ESTE TIEMPO, SE HA HECHO UNA OBRA INTENSA Y TRANSVERSAL MATERIALIZANDO LOS 8 EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, UN REFERENTE PARA ACCESAR A UN HUIMANGUILLO SUSTENTABLE E INNOVADOR EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS.*

*EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE*

---

**EDUCACIÓN.**

*SI BIEN LA EDUCACIÓN NO ES UN TEMA QUE COMPETE AL MUNICIPIO RESOLVER, TAMPOCO HA SIDO MOTIVO PARA MARCAR DISTANCIAS Y DEJAR DE HACER LAS COSAS. POR EL CONTRARIO, CON ACCIONES COMPLEMENTARIAS COADYUVAMOS EN LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES Y CONTRIBUIMOS A DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSOS MECANISMOS E INCENTIVOS QUE COADYUVAN A LA ECONOMÍA FAMILIAR. CON UNA INVERSIÓN DE \$729 MIL 799 PESOS DE RECURSOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN, ENTREGAMOS MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA, MINI SPLIT, VENTILADORES, ESCRITORIOS Y DEMÁS ARTÍCULOS, CON EL FIN DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE 57 PLANTELES EDUCATIVOS DE 44 COMUNIDADES, REAFIRMANDO UNA VEZ MÁS EL COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN HUIMANGUILLENSE. SE LOGRÓ LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CULTURAL, TECNOLÓGICA, ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y DE MUTUO APOYO, ENTRE H. AYUNTAMIENTO Y LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA. TENDRÁ COMO FIN PRINCIPAL LOGRAR APORTACIONES CONCRETAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO Y MAYOR EFICIENCIA DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES O SERVICIOS, A LA ELEVACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD, ASÍ COMO PROMOVER Y DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN Y LA CULTURA, PARA CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO SOCIAL. -----*

**PROGRAMA DE UNIFORMES Y CALZADOS.**

*EL PROGRAMA DE UNIFORMES Y CALZADOS ESCOLARES PARA ALUMNOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y NIVEL DE MEDIO SUPERIOR DE BAJOS RECURSOS. ESTE AÑO HICIMOS ENTREGA DE UNIFORME DEPORTIVO (PANTS Y SUDADERA) A ALUMNOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, EN TOTAL HICIMOS ENTREGA DE 47,000 PAQUETES DE UNIFORMES. EL MONTO DE LA INVERSIÓN FUE DE 31 MILLONES 010 MIL 871 PESOS (TREINTA Y UN MILLONES, DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 60/100M.N.). A TRAVÉS DE NUESTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS HICIMOS ENTREGA DE 295 ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO, 186 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y 352 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA NIÑOS DE PREESCOLAR, TODOS DE FAMILIAS DE BAJOS*



RECURSOS ECONÓMICOS, POR UN IMPORTE DE \$ 291 MIL 546 PESOS, QUE HACEN POSIBLE A LAS FAMILIAS MANTENER A SUS HIJOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS. NOS HEMOS ESMERADO EN **HACER LA DIFERENCIA**, MILES DE HOGARES SE VERÁN FAVORECIDOS CON EL ENORME AHORRO EN EL GASTO FAMILIAR, ES UNA APUESTA A LA IGUALDAD QUE DEBE PREVALECER EN LA SOCIEDAD. -----

**BECAS ESCOLARES.**

EL 40% DE JÓVENES ABANDONAN SUS ESTUDIOS, ES DECIR 5 DE CADA 10 JÓVENES UNIVERSITARIOS DESERTAN EN EL CAMINO Y UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS ES LA CUESTIÓN ECONÓMICA DE LOS HOGARES MEXICANOS. LOS JÓVENES DE HUIMANGUILLO DESAFORTUNADAMENTE NO ESTÁN EXENTOS DE ESTA PROBLEMÁTICA Y SERIA MUY LAMENTABLE QUE DE LOS CASI 2800 ALUMNOS HUIMANGUILLENSES QUE SE ENCUENTRAN CURSANDO EL NIVEL SUPERIOR MUCHOS TENGAN QUE TRUNCAR SUS ESTUDIOS POR CUESTIONES ECONÓMICAS. ES ESTA LA RAZÓN QUE NOS CONVOCÓ A PONER NUESTRO GRANITO DE ARENA PARA APOYAR A 85 JÓVENES A CONTINUAR SUS ESTUDIOS Y EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR MEDIANTE EL PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS “EXCELENCIA ACADÉMICA 2017” QUE OTORGA ESTÍMULOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES DESTACADOS Y DE ESCASOS RECURSOS DE NIVEL SUPERIOR POR UN MONTO MONETARIO DE \$ 1,200.00 POR ALUMNO, INICIANDO EN EL ÚLTIMO BIMESTRE DEL PRESENTE AÑO. -----

**ACTOS CÍVICOS.**

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DEL DESARROLLO EDUCATIVO Y CÍVICO, CELEBRAMOS EL **04 DE ENERO 2017** EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN; **05 DE FEBRERO 2017**. PROMULGACIÓN DE LAS CONSTITUCIONES 1857-1917. Y LA ANEXIÓN DEL CANTÓN DE HUIMANGUILLO; **24 DE FEBRERO** DÍA DE LA BANDERA; **21 DE MARZO** ANIVERSARIO DE NACIMIENTO DE LIC. BENITO JUÁREZ GARCIA 1806; **05 DE MAYO**. ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJÉRCITO FRANCÉS EN PUEBLA EN 1862; **05 DE MAYO**. ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJÉRCITO FRANCÉS EN PUEBLA 1862; **12 DE MAYO**. FESTEJO DE LA CELEBRACIÓN DEL **DÍA DEL MAESTRO**; **13 DE SEPTIEMBRE**. ACTO CÍVICO, ANIVERSARIO DEL SACRIFICIO DE LOS NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC; **16 DE SEPTIEMBRE**. ANIVERSARIO INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO; **28 DE SEPTIEMBRE**. CELEBRACIÓN DEL “DÍA DEL CORAZÓN SALUDABLE. SE ENTREGARON 10 BANDERAS NACIONALES; PORTA BANDERAS Y ASTA BANDERAS A DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DURANTE EN EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. SE REALIZARON DIFERENTES ACTIVIDADES Y TALLERES EN EL CENTRO DE ADAPTACIÓN SOCIAL EL CERESO DONDE PERSONAL CAPACITADO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PROFR. BENITO TRUJILLO COBOS. IMPLEMENTO DIFERENTES ACTIVIDADES Y SE DIERON PLATICAS DE TEMAS DE SUPERACIÓN PERSONAL Y RELACIONES HUMANAS. SE LLEVÓ A CABO LA FERIA DEL LIBRO 26-28 ABRIL. EN LA CUAL SE REALIZARON DIFERENTES TIPOS DE TALLERES DONDE PARTICIPARON ALUMNOS DE DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIONES LAS ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y ESCUELAS DE TECOMINOACAN, MECATEPEC Y OCUPAN, FUERON QUIENES ESTUVIERON PRESENTES PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES COMO DESTREZA PARA EL CONOCIMIENTO, MARATÓN DE LECTURAS, JUEGOS DE AJEDREZ. SE LLEVÓ A CABO EL TALLER DE MIS VACACIONES EN LA



BIBLIOTECA DEL 24 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DONDE HUBO DIFERENTES Y ACTIVIDADES TALLERES COMO EL AJEDREZ, DESTREZA PARA EL CONOCIMIENTO, DE DIBUJO. TODO LO QUE SE INVIERTE EN EDUCACIÓN, OBRA PÚBLICA Y SEGURIDAD ES EL DINERO MEJOR INVERTIDO, LOS APOYOS QUE A LO LARGO DE 20 MESES HAN FAVORECIDO A SECTORES PRODUCTIVOS, RELIGIOSOS Y EDUCATIVOS, "TODOS HAN SIDO TESTIGOS DE LO QUE HEMOS HECHO POR HUIMANGUILLO, AÚN QUEDA MUCHO POR HACER, VAMOS A SEGUIR LUCHANDO PARA SACAR ADELANTE AL GIGANTE DE TABASCO, COMO HASTA AHORA LO HEMOS HECHO". -----

**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.**

EN APOYO AL SECTOR EDUCATIVO, Y CON EL FIRME COMPROMISO DE DOTAR ESPACIOS DIGNOS A JÓVENES Y NIÑOS QUE CURSAN ESTUDIOS. CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$ 6 MILLONES 719 MIL 070 PESOS, SE LOGRÓ QUE 6 ESPACIOS EDUCATIVOS CONTARAN CON NUEVA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ADECUADAS PARA FORTALECER Y AUMENTAR LA COBERTURA EDUCATIVA. DE ESTAS OBRAS SE DESTACAN POR SU IMPACTO LA CONSTRUCCIÓN DE 143 METROS LINEALES DE LA BARDA PERIMETRAL EN LA **ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 18**, DE ESTA CIUDAD. CONSTRUCCIÓN DE 259.67 METROS LINEALES DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESC. SEC. "LIC. CARLOS A. MADRAZO" DEL POBLADO FRANCISCO RUEDA. CONSTRUCCIÓN DE 2 AULA DIDÁCTICAS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NÚMERO 58 DEL POBLADO C-31 (GENERAL FRANCISCO VILLA). CONSTRUCCIÓN DE 2 AULA DIDÁCTICAS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NÚMERO 57 DEL POBLADO OCUAPAN. CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA. -----

**CULTURA.**

EN EL INTENSO TRABAJO DE FOMENTAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO, MÁS DE 10,000 PERSONAS DISFRUTARON DE LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE REALIZARON EN EL PRESENTE AÑO. LA CASA DE LA CULTURA ES EL CENTRO HUIMANGUILLENSE DE LAS ARTES, ESPACIO EN EL QUE SE IMPULSA LA PROGRAMACIÓN DE CURSOS Y TALLERES Y CONFERENCIAS ARTÍSTICAS CON EL OBJETO DE ATENDER LAS DIVERSAS EXPRESIONES CULTURALES. EN ESTA COORDINACIÓN SE IMPARTEN DIVERSOS TALLERES COMO SON DE BALLET CLÁSICO, TALLER DE PIANO, TALLER DE GUITARRA CANTO Y VOCALIZACIÓN, TALLER DE CANTO, TALLER DE GUITARRA POPULAR, BALLET FOLCLÓRICO JUVENIL, BALLET FOLCLÓRICO INFANTIL. ESTO CON EL FIN DE FOMENTAR LA CULTURA Y LAS ARTES, EN ESTOS TALLERES PARTICIPAN **150 NIÑOS Y JÓVENES**. -----

**CARNAVAL HUIMANGUILLO 2017.**

POR SEGUNDO AÑO CONTINUAMOS CON LA TRADICIÓN, **EL CARNAVAL DE HUIMANGUILLO 2017, PORQUE AQUÍ LA ALEGRÍA ES TRADICIÓN**, CON NUEVOS ATRACTIVOS VISUALES. EL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA MUNICIPAL FUE CEDE DE ESTOS MAGNOS EVENTOS, EN EL CUAL PARTICIPARON NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE DIFERENTES EDADES. LOS MÁS DE 25,000 ESPECTADORES QUE LLENARON LAS CALLES DE LA CIUDAD DURANTE LOS DÍAS DE DESFILES FUERON RECIBIDOS CON UN VISTOSO NÚMERO DE COMPARSAS QUE SE INCREMENTÓ EN RELACIÓN A LA EDICIÓN ANTERIOR, ENCABEZANDO EL DESFILE LA



**FAMOSA ARTISTA DE TALLA INTERNACIONAL MARIBEL GUARDIA. COMO PARTE DE LOS FESTEJOS CARNESTOLENDAS, SE REALIZARON TRES CONCIERTOS MASIVOS CON UN AFORO APROXIMADO DE 10,000 PERSONAS: MARIBEL GUARDIA, TABASQUITO SHOW Y VENENO LATINO.** -----

**FERIA MUNICIPAL.**

REFORZANDO LOS VALORES CULTURALES Y DENTRO DEL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE LA FERIA'2017, **UNA FIESTA QUE NOS UNE**, EL CUAL DIO INICIO EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE 2017. LLEVÁNDOSE A CABO PRESENTACIONES CULTURALES EN LA EXPLANADA DEL PARQUE CENTRAL "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" DONDE FUERON INVITADOS A PARTICIPAR DIFERENTES MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO COMO SON: CÁRDENAS, CUNDUACÁN, EL BALLETO INDEPENDIENTE DE LA CAPITAL DE ESTADO, ASÍ COMO EL ELENCO ARTÍSTICO DE LA CASA DE CULTURA "MANUEL R. MORA MARTÍNEZ", CON LA DESTACADA PARTICIPACIÓN DEL TALLER DE BALLETO INFANTIL Y BALLETO CLÁSICO Y JAZZ., CONCLUYENDO ESTAS FESTIVIDADES EL 16 DE SEPTIEMBRE. TENIENDO UN TOTAL DE AFLUENCIA DE MÁS 7,000 PERSONAS. EN UNA GRAN NOCHE, DONDE LA ALGARABÍA ESTUVO A FLOR DE PIEL, HUIMANGUILLO ELIGIÓ A SU DIGNA REPRESENTANTE EN LA MÁXIMA FIESTA DE LOS HUIMANGUILLENSES. EN MEDIO DE LA ALGARABÍA DESBORDADA, ASÍ COMO MÚSICA EN VIVO, BATUCADAS Y PORRAS, SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DE LA FLOR DE LA PIÑA 2017. ANTE CIENTOS DE PERSONAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE HUIMANGUILLO, QUE LLENARON EL RECINTO CON SUS GLOBOS MULTICOLORES, CON TAMBORES Y BATUCADAS. -----

**DEPORTES.**

ESTAMOS HACIENDO DE HUIMANGUILLO UN MUNICIPIO QUE PRACTIQUE LA ACTIVACIÓN FÍSICA, GRACIAS AL POSICIONAMIENTO DE VARIOS PROGRAMAS QUE SE HAN ESTADO PROMOVENDO. -----

**RODANDO EN FAMILIA.**

EL USO DE LA BICICLETA ES UNA ACTIVIDAD CONSOLIDADA Y UN ESPACIO DE CONVIVENCIA PARA MILES DE FAMILIAS. CON EL OBJETIVO DE DIVERSIFICAR LAS OPCIONES Y PRESENTAR ALTERNATIVAS DISTINTAS DE ENTRETENIMIENTO, PUSIMOS EN MARCHA EL EVENTO "**RODANDO CON LA FAMILIA**" PARTIENDO DEL PARQUE LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA. DE ESTA CIUDAD EN UN CIRCUITO HASTA LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL PARTICIPANDO NIÑOS EN BICICLETAS, PATINES, TRICICLOS Y CARRIOLAS CON UNA PARTICIPACIÓN DE 200 PERSONAS. -----

**CURSO DE VERANO.**

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR VALORES Y PROPORCIONAR UNA FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO, NUESTROS CURSOS DE VERANO REALIZADOS EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO, ABARCARON ACTIVIDADES TANTO DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y ARTÍSTICAS, COMO LAS RELACIONADAS CON LA SUSTENTABILIDAD Y EL PATRIMONIO HISTÓRICO. DURANTE DOS SEMANAS ALREDEDOR DE 300 NIÑOS DISFRUTARON PARTE DE SUS VACACIONES EN 68 SEDES, ESPACIOS SEGUROS QUE GARANTIZAN A LOS PADRES DE FAMILIA QUE SUS HIJOS ESTÁN EN BUENAS MANOS. CON LA FINALIDAD DE



PROMOVER PROGRAMAS DE ESPARCIMIENTO ARRANCARON VARIOS PROYECTOS POR LA COORDINACIÓN DE DEPORTE COMO FUERON.-----

**SEMANA NACIONAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEL DEPORTE.**

ESTE PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO LA DE PROMOVER, FOMENTAR, Y ESTIMULAR LA CULTURA Y EL DEPORTE ENTRE LA POBLACIÓN HUIMANGUILLENSES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS LLEGANDO A SI A ESCUELAS DEL MUNICIPIO (JARDINES Y PRIMARIAS). EN EL MARCO DE LA FERIA MUNICIPAL UNA FIESTA Q NOS UNE SE LLEVÓ A CABO LA CARRERA DE BICICLETA DE MONTAÑA TENIENDO COMO PUNTO DE SALIDA Y META Y LA EXPLANADA DEL PARQUE CENTRAL BENITO JUÁREZ GARCÍA DONDE LOS PARTICIPANTES FUERON 33 HOMBRES 5 MUJERES, DE IGUAL FORMA LA **CARRERA DE COSTALES Y MESEROS** DONDE SE LLEVÓ A CABO EN EL PARQUE CENTRAL BENITO JUÁREZ GARCÍA DE ESTA CIUDAD. TAMBIÉN SE LLEVÓ A CABO EL TORNEO RELÁMPAGO DE FUTBOL VARONIL DONDE PARTICIPARON 6 EQUIPOS EN CATEGORÍA VARONIL LIBRE. SE LLEVÓ A CABO LA TRADICIONAL CARRERA DE TRICICLO, CARRERA QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA CALLE "DON WALTER HERRERA". AL FINAL DE ESTE EVENTO HUBO PREMIACIONES A LOS 3 PRIMEROS LUGARES. EL DEPORTE EN HUIMANGUILLO ES VASTO E INCLUYENTE. TRABAJAMOS PARA TODOS, HABILITANDO NUEVOS ESPACIOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, DESARROLLANDO ACTIVIDADES FAMILIARES Y LLEVANDO MÁS EVENTOS A TODOS LOS RINCONES DEL MUNICIPIO. CON MOTIVO DEL "DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN", INICIAMOS LA ACTIVACIÓN FÍSICA, CON UNA CONVOCATORIA DE MÁS DE 2000 MIL PERSONAS, DONDE SE REALIZARON DIFERENTES ACTIVIDADES PARA CUIDAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS HUIMANGUILLENSES, HACIENDO EJERCICIO Y CONVIVIENDO CADA DOMINGO. -----

**APOYO CON MATERIAL DEPORTIVO.**

CON ACCIONES DE PROXIMIDAD SOCIAL ATENDIMOS A MÁS DE 500 JÓVENES A TRAVÉS DE DOTACIÓN DE DIVERSOS MATERIALES DEPORTIVOS, ENTRE BALONES, TROFEOS, UNIFORMES. TODO ELLO ENFOCADO A APOYAR EL DESARROLLO ARMONIOSO DE LA JUVENTUD, ALEJARLA DE CONDUCTAS NOCIVAS E IMPULSAR UNA ACTITUD DE COLABORACIÓN PARA CON LA SOCIEDAD. -----

**INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.**

COMO PARTE DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS HUIMANGUILLENSES, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 13 MILLONES 157 MIL 424 PESOS RECURSOS PROVENIENTES DE PARTICIPACIONES Y PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL DEL RAMO 23 Y DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS, NOS DIMOS A LA TAREA DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES TECHADA EN PLAZA CÍVICA EN EL EJIDO EL GUANAL, Y LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES TECHADA Y ÁREA RECREATIVA EN EL EJIDO CAOBANAL 1A. SECCIÓN (MEZCALAPA). ESTAS OBRAS VENDRÁN A BENEFICIAR A MÁS DE 10 MIL HABITANTES. CON RECURSOS ADICIONALES PROVENIENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS CON UNA INVERSIÓN DE \$ 8 MILLONES 953 MIL 881 PESOS, SE ENCUENTRA EN PROCESO LA OBRA DE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD DEPORTIVA QUE



CONSISTE EN LA REPARACIÓN E INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO EN CANCHAS DE FUTBOL Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN TODA LA UNIDAD DEPORTIVA PARA EL DISFRUTE Y GOCE DE TODAS LAS FAMILIAS Y DEPORTISTAS DE ESTE MUNICIPIO. -----

*FOMENTO ECONÓMICO*

---

**FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD.**

COMO ADMINISTRACIÓN COMPROMETIDA, NOS PROPUSIMOS PONER AL ALCANCE DE ESTE IMPORTANTE SECTOR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DE CAPACITACIÓN, DE MANERA QUE PUEDA INCREMENTARSE SU PRODUCTIVIDAD Y CAPACIDAD PARA GENERAR EMPLEOS QUE ELEVEN EL NIVEL DE VIDA DE LOS HUIMANGUILLENSES. TIENE COMO OBJETIVO IMPULSAR UNA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO Y AUTOSUFICIENCIA LABORAL A TRAVÉS DE APOYOS FINANCIEROS, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A PERSONAS O EMPRESAS CON POTENCIAL PRODUCTIVO, PROPICIANDO EL BIENESTAR ECONÓMICO Y SOCIAL DE NUESTROS CIUDADANOS. -----

**APOYO A EMPRENDEDORES.**

HEMOS APOSTADO POR LA CONTINUIDAD DE ESTE PROGRAMA, PUES RESUELVE UNA NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO, CRUCIAL PARA EL DESARROLLO DE MICRO EMPRESAS ESTABLECIDAS EN NUESTRO MUNICIPIO. PARTIENDO DE ESTO, A TRAVÉS DE GESTIONES REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA ESTATAL DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO LOGRAMOS EL APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$840.00 A 1000 MICRO EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO. UN APOYO ADICIONAL A LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO FUE LA ENTREGA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL MEJORAMIENTO Y RENDIMIENTOS DE SUS EMPRESAS, ELLOS ASÍ PODRÁN OFERTAR SUS SERVICIOS. GRACIAS A ESTOS APOYOS CONTRIBUIMOS A DISMINUIR LA TASA DE DESEMPLEO DE NUESTRO MUNICIPIO. -----

**EMPLEO TEMPORAL.**

COMO AYUNTAMIENTO TENEMOS CLARO QUE NUESTRA LABOR, MÁS QUE LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, CONSISTE EN ESTABLECER LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO. EN ESE SENTIDO NOS ENFOCAMOS EN LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL EMPLEO TEMPORAL LOGRANDO APOYAR A 200 PERSONAS POR COMUNIDAD, QUE LABORARON EN EL LIMPIADO DE CALLES Y CAMINOS. CON ESTE APOYO, GENERAMOS UN MECANISMO LABORAL QUE PROPICIA EL INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD Y PROPORCIONA MAYORES OPORTUNIDADES LABORALES PARA SUS HABITANTES. -----

**PROYECTOS PRODUCTIVOS.**

EN COORDINACIÓN CON EL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO Y EL MUNICIPIO, PARA FOMENTAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD LABORAL CON BENEFICIOS COMPARTIDOS ENTRE EMPLEADORES Y EMPLEADOS, Y PROMOVER LA PERTINENCIA EDUCATIVA, LA GENERACIÓN DE COMPETENCIAS Y LA EMPLEABILIDAD, EL OBJETIVO SECTORIAL DE "IMPULSAR EL EMPLEO DE CALIDAD E INTERMEDIAR EN EL MERCADO LABORAL PARA FAVORECER LA EMPLEABILIDAD, LA PROTECCIÓN SOCIAL Y LA



OCUPACIÓN PRODUCTIVA"; LO CUAL LLEVA A CABO MEDIANTE ESTRATEGIAS, TALES COMO: PROVEER DE INFORMACIÓN QUE FACILITE LA VINCULACIÓN ENTRE EMPLEADORES Y BUSCADORES DE EMPLEO; DISEÑAR Y EJECUTAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PROPICIEN LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES DEL MERCADO FACILITANDO CON ELLO LA COLOCACIÓN, Y FOCALIZAR ACTIVIDADES A FAVOR DE GRUPOS VULNERABLES PARA QUE CONSIGAN, CONSERVEN O RECUPEREN SU EMPLEO. PROCURANDO CREAR UN AMBIENTE DE OPORTUNIDADES, EN COORDINACIÓN CON EL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO, APOYAMOS EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS. EN LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, 20 EMPRESAS CONSULTARON LAS SOLICITUDES DISPONIBLES Y 10 SE REGISTRARON. GRACIAS A ESTAS ASESORÍAS, HOY ESTAS MICRO EMPRESAS PUEDEN DESARROLLAR SU ACTIVIDAD ECONÓMICA EN, CARPINTERÍA, CARNICERÍA DE RES Y CERDO, REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, PANADERÍA Y TALLER DE COSTURA. TRANSCURRIDO SATISFACTORIAMENTE EL PERÍODO DE OBSERVACIÓN, SE TRASLADÓ A LOS BENEFICIARIOS LA PROPIEDAD DE LOS BIENES. CON ESTAS ACCIONES PROPICIAMOS SE LES OTORGARÁ UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$ 45 MIL PESOS. A TRAVÉS DE GESTIONES REALIZADAS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR (INADEM) Y PARA FOMENTAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y FAMILIARES HICIMOS ENTREGA DE 100 TABLET A NEGOCIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES EMPRESARIALES PARA MICRO EMPRESAS. EN HORA BUENA. CON EL FIN DE IMPULSAR LA ECONOMÍA DE 50 PERSONAS CON EL OFICIO DE BOLEROS, HICIMOS ENTREGA DE EQUIPO QUE CONSTA DE LA CAJA, EL BANCO Y MATERIAL, MISMOS QUE SIGNIFICAN UN GRAN AHORRO A SU BOLSILLO, OFRECER UN MEJOR SERVICIO A SUS CLIENTES Y CONTINUAR TRABAJANDO HONRADAMENTE PARA LOGRAR EL SUSTENTO DIARIO PARA ELLOS Y SUS FAMILIAS. -----

**PROGRAMA DE INCUBACIÓN PRESENCIAL**

CON EL APOYO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR LLEVAMOS A CABO UN PROYECTO DE INCUBACIÓN PRESENCIAL PARA MUJERES EMPRENDEDORAS DONDE POR PRIMERA VEZ SE CAPACITARON A MÁS DE 38 MUJERES EMPRENDEDORAS QUE TIENEN LA INQUIETUD DE INICIAR UN NEGOCIO FORMÁNDOLAS Y CAPACITÁNDOLAS PARA LOGRAR UNA ESTABILIDAD ECONÓMICA TANTO EL MUNICIPIO COMO EN LA SOCIEDAD. CUYO OBJETIVO ES INCENTIVAR E INDUCIR EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTE DE LA BANCA COMERCIAL SIN GARANTÍAS HIPOTECARIAS A LAS EMPRENDEDORAS QUE PRESENTEN UN PLAN DE NEGOCIOS DEMOSTRANDO EN LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA.-----

**APOYO A MERCADOS.**

A TRAVÉS DE SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, SE TOMARON ACUERDOS PARA EMPRENDER EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LOCATARIOS, MISMO QUE CONSISTE EN CRÉDITOS CON TASA 0 PARA MEJORAR LA COMERCIALIZACIÓN Y REACTIVAR COMERCIOS EN LOS 4 MERCADOS DEL MUNICIPIO COMO EL JOSÉ MERCEDES GAMAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, EL DE CD. LA VENTA Y EL DE VILLA ESTACIÓN CHONTALPA. ESTE GOBIERNO LE HA APOSTADO A INCENTIVAR LA ECONOMÍA DE LOS MICRO EMPRESARIOS, DE MANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE ENCABEZA EL LIC. ARTURO NÚÑEZ, DE LAS SECRETARIAS QUE NOS



HAN AYUDADO A IMPULSAR LAS ACCIONES QUE REALIZAN EN PRO DE LA GENTE QUE MÁS LO NECESITA, REITERÓ MI AGRADECIMIENTO POR TODO EL APOYO BRINDADO. -

### DESARROLLO AGROPECUARIO

HUIMANGUILLO ES UN MUNICIPIO QUE POSEE UNA SERIE DE ATRIBUTOS QUE LES CONFIEREN UNAS EXCELENTES VENTAJAS COMPARATIVAS PARA SER UTILIZADAS EN BENEFICIO DEL CAMPO. ESTOS ATRIBUTOS PODEMOS CITAR: ¿UNA UBICACIÓN GEOGRÁFICA MUY CERCANA A LOS MERCADOS POTENCIALES; SUELOS AGRÍCOLAS DE ALTA FERTILIDAD Y DIFERENTES MICROCLIMAS Y UNA ADECUADA ESTRUCTURA DE RIEGO, ENTRE OTROS. EN ESTE CONTEXTO, LOS PROGRAMAS Y APOYOS Y ACCIONES REALIZADAS PARA ESTE PERIODO DIERON CONTINUIDAD AL IMPULSO DE LA GENERACIÓN DE LAS MEJORES CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN NETAMENTE RURAL. A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, DE APOYOS PARA LA SIEMBRA DE CULTIVOS RENTABLES, GANADERÍA, PESCA, CON LA ESTRATEGIA DE ENFOCADA AL COMBATE DEL REZAGO Y LA MARGINACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE ESTE SECTOR. - -

#### **IMPULSO A LA AGRICULTURA**

##### **APOYO A LA FERTILIZACIÓN DE CULTIVOS AGROINDUSTRIALES Y BÁSICOS.**

DENTRO DE ESTOS CULTIVOS DESTACA LA CAÑA DE AZÚCAR, ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE PRIMORDIAL IMPORTANCIA PARA EL MUNICIPIO, DEBIDO A LA GENERACIÓN DE EMPLEOS TEMPORALES, ASÍ COMO UNA IMPORTANTE DERRAMA ECONÓMICA QUE GENERA Y QUE CONTRIBUYE A LA ESTABILIDAD SOCIAL DE LAS ZONAS PRODUCTORAS DE ESTE CULTIVO. PARA INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE EN ESTE CULTIVO, SE INVIRTIERON RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 1 MILLÓN 573 MIL 200 PESOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE 207 TONELADAS DE FERTILIZANTES, LO CUAL PERMITIÓ BENEFICIAR A 481 PRODUCTORES EN UNA SUPERFICIE DE MÁS DE 400 HECTÁREAS DE CAÑA, CON ESTAS ACCIONES SE GENERARON MÁS DE 500 JORNALES. CON UNA INVERSIÓN DE \$ 570 MIL PESOS SE APOYÓ LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE 75 TONELADAS DE INSUMOS (FERTILIZANTE) PARA LOS CULTIVOS DEL MAÍZ Y PIÑA EN BENEFICIO DE 630 PRODUCTORES DE ZONAS CON ALTO POTENCIAL PRODUCTIVO Y SE ESPERA GENERAR MÁS DE 100 JORNALES TEMPORALES. -----

##### **APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA.**

CUMPLIENDO LA PALABRA Y RATIFICANDO UNA VEZ MÁS EL COMPROMISO CON LA GENTE DEL CAMPO, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 3 MILLONES 200 MIL PESOS, ENTREGAMOS 20,000 TARAS, BENEFICIANDO A 62 PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LIMÓN DE 15 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, CONCLUYENDO CON ÉXITO LA ENTREGA DE ESTOS APOYOS A UNO DE LOS SECTORES MÁS OLVIDADOS, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN LA COL. GILBERTO FLORES MUÑOZ; EJ. TIERRA NUEVA; PAREDÓN; SECTOR UNIÓN Y FUERZA; EJ. LIBERTAD AGRARIA; VILLA CHONTALPA; COL. MERCEDES GAMAS 1RA SECC; COL. VENUSTIANO CARRANZA; EJ. MANUEL ANDRADE DÍAZ; COL. JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ; EJ. ROBERTO MADRAZO PINTADO; R/A. PASO DEL ROSARIO; COL. UNIDAD MODELO, SABANA LARGA; EJ. ANTONIO ZAMORA ARRIJOJA Y LA COL. LA FLORIDA. ADEMÁS, SE DESTINARON RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 1



MILLÓN 9 MIL PESOS PARA OPERAR EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA MEDIANTE LA MODALIDAD DE APOYOS AGROPECUARIOS, DONDE SE ENTREGARON A LOS PRODUCTORES 2000 EQUIPOS MENORES, TALES COMO BOMBAS ASPERSORES Y ROLLOS DE MALLAS BORREGUERAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y COSECHA, EN BENEFICIO DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DEDICADAS A ESTAS ACTIVIDADES. -----

**MECANIZACIÓN AGRÍCOLA.**

LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO HUIMANGUILLENSE HA ESTADO LIMITADA POR EL NIVEL TECNOLÓGICO EMPLEADO EN EL APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES. CON EL PROGRAMA DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, LLEVAMOS A CABO LA PREPARACIÓN DE 850 HECTÁREAS DE BARBECHO Y RASTREO DE TIERRAS, BENEFICIANDO A MÁS DE 650 PRODUCTORES, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 850 MIL PESOS. APOYO PROPICIO PARA LOS DIVERSOS CULTIVOS Y LA OBTENCIÓN DE RENDIMIENTOS SUSTANCIALES PARA LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS QUE LES PERMITIRÁ REINVERTIR EN EL CAMPO. ASIMISMO, CON NUESTROS TRACTORES Y EQUIPOS, APOYAMOS CON EL CHAPEO EN ÁREAS Y VERDES Y CAMPOS DEPORTIVOS DE DIFERENTES COMUNIDADES.-----

**APOYO A LA GANADERÍA.**

EN APOYO A PRODUCTORES DE GANADO BOVINO, Y PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA GANADERÍA HUIMANGUILLENSE, EN BENEFICIO DE 80 PRODUCTORES APOYAMOS CON 800 MIL PESOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMENTALES Y HEMBRAS, PARA SEGUIR POSICIONANDO A HUIMANGUILLO COMO UNO DE LOS MAYORES PRODUCTORES GANADEROS DEL ESTADO.-----

**CAMPEONATO NACIONAL DEL SARDO NEGRO**

EN EL MARCO DE LA PREFERÍA QUE SE REALIZÓ DEL 04 AL 10 DE SEPTIEMBRE Y LA FERIA DEL 10 AL 16, POR PRIMERA VEZ EN HUIMANGUILLO SE LLEVÓ A CABO EL CAMPEONATO NACIONAL DE SARDO NEGRO, LA ÚNICA RAZA DE GANADO QUE SE PRODUCE EN MÉXICO. HE APOYADO A LOS DIVERSOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO, APOSTÁNDOLE SIEMPRE AL PROGRESO DEL CAMPO EN TODAS SUS ÁREAS, SIENDO LA GANADERÍA LA PRIMERA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO, POR ELLO, OTORGUE COMO APOYO A ESTE SECTOR Y A SOLICITUD DE LA SOCIEDAD DE PRODUCTORES Y CRIADORES DE GANADO BOVINO, LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE EXHIBICIÓN Y CALIFICACIÓN DE GANADO GENERAL, CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 2 MILLONES DE PESOS CON RECURSOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO.---

**IMPULSO A LA ACTIVIDAD PESQUERA.**

**APOYO A LA ACUACULTURA.**

CON UNA INVERSIÓN DE \$ 489 MIL 500 PESOS, EN APOYO A LA PRODUCCIÓN Y CAPITALIZACIÓN DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS PESQUERAS DEL MUNICIPIO, OTORGAMOS 1 MILLÓN 900 MIL CRÍAS DE MOJARRA TILAPIA DE ALTA CALIDAD GENÉTICA PARA SU DISPERSIÓN EN GRANJAS FAMILIARES RURALES DEL MUNICIPIO, BENEFICIANDO A 400 FAMILIAS, LO CUAL LES PERMITIRÁ ESTABLECER NIVELES DE PRODUCTIVIDAD Y DE COMERCIALIZACIÓN PARA QUE MEJOREN SUS INGRESOS Y CALIDAD DE VIDA. SE LOGRA EL PROPÓSITO QUE TIENE EL CENTRO ACUÍCOLA,



*SOBRE TODO CUANDO SE TRATA DE SEGUIR IMPULSANDO ESTE NOBLE SECTOR Y ASÍ COLABORAR EN LA ECONOMÍA FAMILIAR; “SEGUIMOS TRABAJANDO CON Y PARA USTEDES, ESTOS ALEVINES DARÁN BENEFICIO A SUS FAMILIAS Y DARÁN CAUCE A LA REPOBLACIÓN DE LOS MANTOS LAGUNARES DEL MUNICIPIO. EN APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO Y FORTALECER LAS UNIDADES ECONÓMICAS PESQUERAS, LLEVAMOS A CABO LA DOTACIÓN DE 10 MOTORES DE FUERA DE BORDA Y 50 CAYUCOS DE FIBRA DE VIDRIO EN APOYO DE 410 FAMILIAS BENEFICIADAS, CON UNA INVERSIÓN DE 1 MILLÓN 800 MIL PESOS.-----*

DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES

**SERVICIOS MUNICIPALES.**

*CON LA FINALIDAD DE MEJORAR NUESTRO ENTORNO, PARA VINCULARLO A LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD QUE DEBIDO AL CONSTANTE CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA QUE EXIGE MAYORES SERVICIOS, NOS VEMOS OBLIGADOS A INCREMENTAR E INTENSIFICAR NUESTROS ESFUERZOS PARA PRESTAR EL ADECUADO MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, Y QUE REDUNDARA EN UNA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, CONVIVENCIA FAMILIAR, SEGURIDAD, IMAGEN Y SANO ESPARCIMIENTO PARA TODOS LOS HABITANTES DE ESTE HERMOSO LUGAR. -----*

**SERVICIO DE LIMPIA.**

*EN MATERIA DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE BASURA, LLEVAMOS UN PROGRAMA DE ATENCIÓN PERMANENTE. REALIZAMOS EL SERVICIO DE BARRIDO, LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA URBANA EN LA CIUDAD, VILLAS Y POBLADOS. EN LA CIUDAD CON UNA FRECUENCIA DE DOS VECES AL DÍA EN EL PRIMER CUADRO, ABARCANDO, AVENIDAS Y MANZANAS. ATENDIMOS MÁS DE 3,000 REPORTE EN COLONIAS Y COMUNIDADES. DIMOS BANDERAZO DE SALIDA A LA BRIGADA INTEGRAL DE LIMPIEZA “POR UNA CIUDAD DIFERENTE, SÚMATE CON TU PRESIDENTE” QUE TIENE COMO FINALIDAD EL MANTENIMIENTO, EMBELLECIMIENTO Y ORDEN PÚBLICO, TANTO DE LA CABECERA MUNICIPAL COMO DE VILLAS Y POBLADOS, SIN DEJAR DE ATENDER LAS COMUNIDADES MÁS PEQUEÑAS, LA BRIGADA HABRÁ DE CONCLUIR EN EL MES DE DICIEMBRE. EN ESTAS ACTIVIDADES PARTICIPARON MÁS DE 100 TRABAJADORES DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS MUNICIPALES, SERVICIOS GENERALES, PROTECCIÓN AMBIENTAL, TRÁNSITO Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL MUNICIPIO, EN LA QUE SE FUERON BACHEANDO CALLES, PINTANDO GUARNICIONES, DESMORRANDO ÁRBOLES, COMPONRIENDO Y EN SU CASO, CAMBIANDO LUMINARIAS. EXTIENDO LA INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE GUSTE SUMARSE EN LA COLABORACIÓN, PUES COMO PARTE DE LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD, ES SUMAMENTE IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, CON ACCIONES SENCILLAS COMO NO TIRAR BASURA Y EDUCAR A LOS MENORES PARA QUE EVITEN HACERLO.-----*

**BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS**

*POR UNA CIUDAD LIBRE DE BACHES” ES EL NOMBRE DEL PROGRAMA QUE PUSIMOS EN MARCHA, PARA LA REHABILITACIÓN DEL PERIFÉRICO Y CALLES ALEDAÑAS DEL*



MUNICIPIO. ATENDIMOS 1,320 METROS CUADRADOS DE BACHEO EN VIALIDADES CON ACCIONES DE REPARACIÓN DE CALLES A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA.-.....

**SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.**

VISITAMOS DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD, COLONIAS, VILLAS Y POBLADOS, APLICANDO EL PROGRAMA DE ILUMINACIÓN, A FIN DE DETECTAR FALLAS EN EL SERVICIO ANTES DE SER REPORTADAS Y TRABAJAMOS EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ALGUNOS SECTORES DE LUMINARIAS DE LA CIUDAD. HEMOS ATENDIDO EN TIEMPO Y FORMA MÁS DEL 80% DE LOS REPORTES RECIBIDOS.-.....

**SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES.**

EN ESTE SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN, CONTINUAMOS ATENDIENDO DIARIAMENTE LOS PARQUES DEL MUNICIPIO, LAS AVENIDAS CON PODAS DE ÁRBOLES Y CONSTANTES LIMPIEZAS A LAS ÁREAS VERDES PARA EL DISFRUTE DE LAS FAMILIAS HUIMANGUILLENSES FORMA SEMANAL. EN TOTAL PODAMOS MÁS DE 100 ÁRBOLES EN CALLES Y AVENIDAS. ANTE LAS ADVERSIDADES DEL CLIMA, LAS LLUVIAS QUE SE HAN PRESENTADO EN EL MUNICIPIO, RETRASAN LAS ACTIVIDADES, PERO SE SIGUE TRABAJANDO, PARA HACER POSIBLE QUE HUIMANGUILLO SIGA AVANZANDO. COMO PARTE DE ESTOS TRABAJOS EN ESTA BRIGADA, EL VACTOR REALIZA UNA LABOR MUY IMPORTANTE DESAZOLVANDO LAS ALCANTARILLAS EN COLONIAS DONDE SE PRESENTARON CASOS DE ENCHARCAMIENTOS.-.....

**ATENCIÓN A PANTEONES**

MEJORAMOS LA IMAGEN DE LOS 2 PANTEONES DE LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO. DIARIAMENTE HACEMOS LIMPIEZA GENERAL, PINTURA DE BARDAS Y ALBARRADAS, ILUMINACIÓN, REHABILITACIÓN DE RED HIDRÁULICA, PINTURA Y REMOZAMIENTO DE ÁREAS PÚBLICAS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE RECIBIR A LOS MILES DE PERSONAS QUE VISITAN A SUS DIFUNTOS EN SUS FECHAS MEMORABLES.-.....

**MERCADOS**

PARA GARANTIZAR LA HIGIENE EN LOS MERCADOS, DIARIAMENTE DIMOS LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEL MERCADO CENTRAL, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DE LOS BAÑOS DE LA CENTRAL CAMIONERA QUE ESTUVIERON OLVIDADOS Y EN PÉSIMAS CONDICIONES POR MÁS DE DOS DÉCADAS. PARA EVITAR EL INCREMENTO EN EL NÚMERO DE PUESTOS AMBULANTES, LLEVAMOS A CABO MEDIDAS DE CONTROL Y LOS REUBICAMOS A PUNTOS YA ESTABLECIDOS.-.....

**CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.**

EN LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, NOS AVOCAMOS A LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TRANSVERSALES AL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO PARA GENERAR SINERGIA E IMPACTO EN LA COMUNIDAD EN PRO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. ES NECESARIO MENCIONAR QUE HEMOS PRIORIZADO ACTIVIDADES QUE ARROJAN BENEFICIOS AL MAYOR NÚMERO DE HABITANTES DE LOS CENTROS DE CONCENTRACIÓN POBLACIONAL, TALES COMO LAS VILLAS, POBLADOS, Y EJIDOS, SIN PASAR POR ALTO NUESTRA CABECERA MUNICIPAL.-.....



**CAMPAÑA RECICLA TU PINO.**

EN ESTE AÑO SE INICIÓ EN EL MES DE FEBRERO LA CAMPAÑA DE RECEPCIÓN Y RECOLECCIÓN DE PINOS NAVIDEÑOS NATURALES, YA QUE ESTOS POR SU VOLUMEN OCUPAN MUCHO ESPACIO EN LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES DE BASURA Y DIFICULTAN SU RECOLECCIÓN Y DEPOSITO EN EL RELLENO SANITARIO, POR LO QUE SE DECIDIÓ CREAR UN CENTRO DE ACOPIO EN LA PLAZA DEL TACO PARA SER ENVIADOS A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA DONDE SON PROCESADOS Y CONVERTIDOS EN ABONO. -----

**CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE LLANTAS USADAS.**

DE LA MISMA MANERA INICIAMOS LA CAMPAÑA PERMANENTE DE RECOLECCIÓN Y RECEPCIÓN DE LLANTAS USADAS POR LO CUAL SE NOTIFICÓ A LOS PROPIETARIOS DE LAS VULCANIZADORAS Y ESTABLECIMIENTOS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE LAS MISMAS EM SUS SITIOS, CON ESTAS ACCIONES ESTAMOS DISMINUYENDO LA PROLIFERACIÓN DEL MOSQUITO TRANSMISOR DE ENFERMEDADES PARA FINALMENTE DISPONERLAS EN UN ESPACIO ASIGNADO EN EL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL PARA SU POSTERIOR ENVIÓ A LA CIUDAD DE MACUSPANA A LA PLANTA DE APASCO DONDE SON TRANSFORMADAS EN MATERIAL ÚTIL PARA SU REUTILIZACIÓN. -----

**DONACIÓN DE BOTES DE RECOLECTORES DE RSU A DELEGADOS DE COLONIAS DEL CENTRO.**

LLEVAMOS A CABO LA DONACIÓN DE BOTES DE BASURA MISMOS QUE FUERON DONADOS POR EMPRESAS PARTICULARES PARA SER DESTINADOS A LAS COMUNIDADES QUE MEDIANTE SOLICITUD FUERON ENTREGADOS, COMO UNA FORMA DE EVITAR EL TIRADERO DE BASURA A CIELO ABIERTO Y SE CONTAMINE CUERPOS LAGUNARES, RÍOS Y ARROYOS. -----

**CULTURA SUSTENTABLE.**

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE COLABORACIÓN FIRMADO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, SE HA PARTICIPADO EN LA IMPARTICIÓN DE PLATICAS AMBIENTALES DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA BASURA, LA CONTAMINACIÓN Y EL AGUA REALIZADA EN ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA DE NUESTRO MUNICIPIO.-----

**SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**

---

EN ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO MUNICIPAL, REFRENDAMOS EL COMPROMISO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES QUE CONSTITUYEN LA POBLACIÓN VULNERABLE DE HUIMANGUILLO. EL DIF MUNICIPAL EJECUTA ACCIONES INSTITUCIONALES PARA ALCANZAR LA TRANSFORMACIÓN DEL INDIVIDUO, CON UN NUEVO MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL QUE ENFOCA SUS ACCIONES EN EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES SOCIALES DE LA FAMILIA HUIMANGUILLENSES EN CONDICIONES VULNERABLES.-----



**SALUD.**

UN MUNICIPIO SALUDABLE ES UN MUNICIPIO CON MAYOR CALIDAD DE VIDA, CON UNA APORTACIÓN DE 50 MIL PESOS, HUIMANGUILLO SE SUMA AL MOVIMIENTO DE “LEYENDAS CON CAUSA” CON EL FIN DE LOGRAR LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO MÉDICO, ARCO EN C, QUE TIENE UN VALOR DE 80 MIL DÓLARES, PARA BENEFICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE PADECEN ALGUNA ENFERMEDAD DEL RIÑÓN Y SON TRATADOS EN EL HOSPITAL DEL NIÑO “RODOLFO NIETO PADRÓN”. PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y APLICACIÓN DE ACCIONES DE SALUD, LLEVAMOS A CABO LA PRIMERA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ MUNICIPAL DE SALUD, EN EL QUE SE ABORDARON LOS TEMAS DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD, TALES COMO: SALUD REPRODUCTIVA, CONTROL DE VECTORES, VIH/SIDA Y SOBRE PESO, OBESIDAD Y DIABETES; AHÍ EL TITULAR DE SALUD, RECONOCIÓ LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR DE MANERA COORDINADA, RECONOCIENDO QUE EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EXISTE VOLUNTAD POLÍTICA EN LA VINCULACIÓN DE ESFUERZOS Y RECURSOS. -----

**ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO.**

DURANTE MUCHOS AÑOS NUESTROS CENTROS DE DESARROLLO INTEGRALES HAN CONTRIBUIDO A TRANSFORMAR LA VIDA DE MILES DE HUIMANGUILLENSES, PONIENDO AL ALCANCE DE TODOS, ACCIONES DE SALUD, CAPACITACIÓN, CONVIVENCIA, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN, Y LO HEMOS HECHO PENSANDO EN EL BIENESTAR DE LOS MÁS DE 20,000 USUARIOS QUE CONFÍAN EN RECIBIR LA MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIOS DE CALIDAD. -----

**CENDI**

EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), CON MATRÍCULA DE 240 NIÑOS, HA PROPORCIONADO SERVICIOS DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS EN 20 SEMANAS EQUIVALENTES A 100 DÍAS HÁBILES CON UN TOTAL DE 24,000 DESAYUNOS Y ALMUERZOS. -----

**ACADEMIA DIF**

LA ESCUELA DIF DE CAPACITACIÓN HUIMANGUILLO, IMPARTE LOS TALLERES DE CULTORA DE BELLEZA Y CORTE Y CONFECCIÓN EN DOS TURNOS, MATUTINO Y VESPERTINO CON UN TOTAL DE 81 ALUMNOS MATRICULADOS, APLICANDO EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE CEBAS Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO. -----

**U.B.R.**

EN ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, A TRAVÉS DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN OTORGAMOS EN PROMEDIO MÁS DE 442 CONSULTAS, 3,615 SESIONES DE TERAPIAS REALIZADAS, 89 CONSULTAS DE NUTRICIÓN, 64 CANALIZACIONES, DE UN TOTAL DE 253 PERSONAS INGRESADAS, LO QUE REPRESENTÓ UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN DE 57 MIL 465 PESOS. CON ELLO CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO FÍSICO, COGNITIVO Y SOCIAL DE ESTOS CIUDADANOS QUE ASISTEN A CLASES, TERAPIAS O CONSULTAS MÉDICAS. LA EQUINO TERAPIA CONSISTE EN AYUDAR A NIÑOS CON UNA DIFICULTAD MOTRIZ, SENSORIAL O EMOCIONAL Y EL OBJETIVO DE TRABAJAR CON ELLA ES MEJORAR LA



POSTURA, EQUILIBRIO Y POR ENDE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA. EN ESTE CENTRO SE ATENDIERON A 28 NIÑOS, REALIZANDO UN TOTAL DE 21 SESIONES BRINDANDO SERVICIO LOS DÍAS MARTES Y JUEVES DE CADA SEMANA. -----

**UNETE**

LA UNIDAD ESPECIAL DE TERAPIA Y ESTIMULACIÓN (UNETE), QUE TIENE POR OBJETIVO DE AYUDAR A LOS NIÑOS Y A LAS NIÑAS CON DIFERENTES DISCAPACIDADES A LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, LLEVA A CABO TERAPIAS DE PSICOLOGÍA COGNITIVAS, INDEPENDENCIA PERSONAL, LENGUAJE, FÍSICA E HIDROTERAPIA. ACTUALMENTE ATIENDE A 77 NIÑOS A LOS CUALES SE LES HAN REALIZADO ALREDEDOR DE 3,378 TERAPIAS. ADEMÁS DE PROPORCIONAR TERAPIA, EL PERSONAL DE ÚNETE ALTAMENTE CALIFICADO, SE CAPACITA PARA UNA MEJOR ATENCIÓN TALES COMO EL TALLER DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) DONDE LO RECIBIERON 11 TERAPEUTAS, 7 PADRES DE FAMILIA, 2 PERSONAS DEL CENDI. ASISTIERON AL SIMPOSIUM SOBRE SÍNDROME DE DOWN IMPARTIDO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA ORGANIZADO POR EL DIF TABASCO 10 TERAPEUTAS DEL MUNICIPIO. EL 27 DE ABRIL, 4 DE MAYO Y 4 DE JULIO S APLICO LA PRIMERA DOSIS DE TOXINA BOTULÍNICA (BOTOX) A 18 NIÑOS Y NIÑAS. EL 22 DE JUNIO PARA VALORACIÓN DE LA VISTA LLEVAMOS A DOS NIÑOS AL INSTITUTO DE LA VISIÓN DEL SURESTE CON SEDE EN EL POBLADO CARLOS ROVIROSA DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN. LLEVAMOS A CABO EL TRÁMITE PARA EL INGRESO DE TRES NIÑOS INVIDENTES A LA ESCUELA INTEGRAL PARA CIEGOS Y DÉBILES VISUALES EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO. ADEMÁS DE TERAPIAS EL UNETE PARTICIPA EN DIFERENTES EVENTOS, COMPARSA MILAGROS DE AMOR EN EL CARNAVAL DE HUIMANGUILLO, FESTEJO DEL DÍA DE NIÑOS, Y UNA VISITA AL CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA). EL CENTRO INTEGRAL PARA LA PLENITUD, CASA DEL ADULTO MAYOR, SE INCREMENTARON LOS SERVICIOS ENFOCADAS AL CUIDADO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL, DESARROLLO HUMANO Y RECREACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS, DONDE SE PROPORCIONARON 2544 DESAYUNOS, 4788 ALMUERZOS, 927 CORTES DE CABELLO, TRAMITACIÓN DE 2,300 TARJETAS DE INAPAM, 293 TERAPIAS PSICOLÓGICAS. EN TOTAL SE ATENDIERON A 10,852 ADULTOS MAYORES. -----

**PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (PROFADE).**

EL OBJETIVO PRIMORDIAL ES ATENDER A LOS GRUPOS SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DANDO PRIORIDAD A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MUJERES, HOMBRES Y ADULTOS MAYORES, BRINDÁNDOLES ASISTENCIA JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y ASISTENCIA SOCIAL, CON UN ESTRICTO SENTIDO PROFESIONAL Y HUMANISTA APEGADOS A UN PROTOCOLO. OCUPADOS EN LA PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS HUIMANGUILLENSE, ATENDIMOS 1,458 CASOS DE PROBLEMÁTICAS DE ÍNDOLE LEGAL. EL DESARROLLO INTEGRAL COMPRENDE ADEMÁS DEL BIENESTAR FÍSICO, EL PSICOLÓGICO. POR ESTA RAZÓN, HEMOS BRINDADO MÁS DE 672 CONSULTAS DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS EMOCIONALES Y CONDUCTUALES Y 320 TRABAJOS SOCIALES. -----



**FESTEJO DIA DE REYES.**

EN LA SEGUNDA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE REYES MAGOS 2017, EL FESTEJO LLEGÓ NO SOLO PARA LOS NIÑOS DE LA CABECERA SINO TAMBIÉN A LOS POBLADOS, PUES TODOS SON MERECEDORES DE APRECIAR ESPECTÁCULOS DE PRIMERA CALIDAD, POR ELLO EN UN EXTRAORDINARIO FIN DE SEMANA SE ORGANIZARON INCREÍBLES ACTIVIDADES. LA ATRACCIÓN DEL GLOBO AEROSTÁTICO, CONVOCÓ A MÁS DE 700 NIÑOS Y NIÑAS EN EL PARQUE DE BÉISBOL, DISFRUTANDO DE LA EXPERIENCIA DE SUBIRSE POR VEZ PRIMERA Y COMPLETAMENTE GRATIS AL GIGANTE GLOBO, EL CUAL SE ELEVÓ APROXIMADAMENTE 10 METROS DEL SUELO. COMPARTIMOS LA GIGANTE Y TRADICIONAL ROSCA DE REYES. CABE DESTACAR QUE TODOS LOS PEQUEÑOS SE LLEVARON ADEMÁS DE UNA SONRISA, EL JUGUETE DE SU ELECCIÓN. EN LA EXPLANADA CENTRAL, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN DEL SHOW SOBRE HIELO DE LAS PRINCESAS DE FROZEN Y LOS PERSONAJES DE LA PELÍCULA “MINIONS” QUE DEJARON A CHICOS Y GRANDES CON UNA AGRADABLE EXPERIENCIA.

**FESTEJO DIA DE LAS MADRES.**

ESTAMOS UN AÑO MÁS HACIENDO POSIBLE UN EVENTO DE NIVEL, CON UN DERROCHE DE ALEGRÍA LLEVAMOS A CABO EL FESTEJO A LAS REINAS DEL HOGAR, DONDE OTORGAMOS A MÁS DE 10 MIL MAMITAS, OBSEQUIOS ESPECIALES, RIFAS DE MILES DE ELECTRODOMÉSTICOS COMO REFRIGERADORES, PANTALLAS PLANAS, ESTUFAS, MICROONDAS, LAVADORAS, Y DEMÁS PREMIOS, PORQUE SIGNIFICAN LA GRAN FORTALEZA DE LOS HOGARES DEL MUNICIPIO.-----

**SIPINNA.**

EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TABASCO (SIPINNA) ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO DE CONTRARRESTAR LOS ÍNDICES DE RETRASO DE DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA, PUES ESTA ETAPA DE LA VIDA ES LA MÁS VULNERABLE DURANTE EL CRECIMIENTO DE UN SER HUMANO, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE SALUD, LA JURISDICCIÓN NÚMERO 8, LA UNICEF, LA PROFADE, LLEVAMOS A CABO EN EL MUNICIPIO LA CAMPAÑA “PRIMER INFANCIA DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS”, QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL CASINO DEL PUEBLO.-----

**PROGRAMAS SOCIALES.**

**TAPATON.**

CON GRAN SATISFACCIÓN CULMINAMOS EL PROGRAMA “TAPATÓN HUIMANGUILLO 2017” QUE TIENE COMO FIN DOTAR DE LENTES A INFANTES CON PROBLEMAS VISUALES, ESTO GRACIAS A LA RECOLECCIÓN DE TAPAS TIPO PET, QUE ALUMNOS DE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS Y LA SOCIEDAD HUIMANGUILLENSE QUE DONARON EN UNA INCANSABLE CAMPAÑA PROMOVIDA POR EL DIF MUNICIPAL. ESTE AÑO, ENTREGAMOS A 14 INFANTES LENTES GRADUADOS DE LAS COMUNIDADES R/A. LIBERTAD, COL. MASTELERO, R/A. CAOANAL, VILLA ESTACIÓN CHONTALPA Y LA COL. CENTRO. -----

**SONRISA DE MUJER.**

SALUD, CONFIANZA Y UNA BUENA OCLUSIÓN DENTAL, SON LOS PRINCIPALES MOTIVOS POR LOS QUE EL DIF MUNICIPAL, PUSO EN MARCHA EL PROGRAMA



“SONRISA DE MUJER” DIRIGIDO A FÉMINAS MAYORES DE 40 AÑOS EN SITUACIÓN VULNERABLE, EN SU PRIMERA ETAPA SE HAN ATENDIDO 136 MUJERES PROVENIENTES DE LA SIERRA, SABANA, LOS RÍOS Y LA ZONA DE LOS PEJELAGARTEROS. CON ESTAS ACCIONES FORTALECEMOS A LAS MUJERES EN SU AUTOESTIMA Y SU SALUD; TAMBIÉN DESTACÓ LA PARTICIPACIÓN DE TÉCNICOS Y DENTISTAS ORIGINARIOS DEL MUNICIPIO, QUIENES CON SU PROFESIONALISMO APORTARON SUS CONOCIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

**DESPENSAS ALIMENTICIAS.**

CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A MEJORAR LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DE ESTE MUNICIPIO, SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN UN NIVEL MAYOR DE POBREZA Y VULNERABILIDAD FAMILIAR, EN PARTICULAR MADRES SOLTERAS DESEMPLEADAS Y DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS GRUPOS DE RIESGO, ENTREGAMOS 31,595 DESPENSAS, BENEFICIANDO A IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS, CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE \$ 7 MILLONES 500 MIL PESOS.-----

**VALES DE GAS.**

EN SOLIDARIDAD E INTERÉS COMÚN POR EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS MÁS VULNERABLES, EMPRENDIMOS IMPORTANTES ACCIONES SOCIALES EN ALIANZA POR RETRIBUIR Y MEJORAR EL INGRESO DE LAS FAMILIAS VULNERABLES, INICIAMOS LA ENTREGA DE 18,000 VALES DE GAS PARA BENEFICIO DE IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS. A LA FECHA, ESTA ACCIÓN SOCIAL HA REPRESENTADO UNA INVERSIÓN DE \$4 MILLONES 500 MIL PESOS.-----

**APOYOS DIVERSOS.**

PARA ASEGURAR LA FUERZA LABORAL Y EL FUTURO DESARROLLO SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO, ATENDIMOS A 350 PERSONAS EN LA ENTREGA GRATUITA DE 300 TRICICLOS Y 50 BICICLETAS EN BENEFICIO DE IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS, EJERCIENDO PARA TAL FIN \$ 1 MILLÓN 33 MIL 560 PESOS. EN ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SECTOR QUE NOS IMPULSA A TRABAJAR POR UN MUNICIPIO CON LAS MISMAS OPORTUNIDADES PARA TODOS, HICIMOS ENTREGA DE APARATOS ORTOPÉDICOS Y SILLAS DE RUEDA PARA MEJORAR Y TRANSFORMAR POSITIVAMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ, VISUAL, AUDITIVA, INTELLECTUAL Y PSICOSOCIAL. INVERTIMOS PARA TAL FIN \$ 473 MIL 500 PESOS. APOYAMOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS CON 58 DESPENSAS FÚNEBRES, 96 MEDICAMENTOS, 23 ANÁLISIS CLÍNICOS, OTORGAMOS 20 LENTES, 40 ATAÚDES, 208 PAÑALES PARA NIÑOS Y ADULTOS, MATERIAL MÉDICO Y UN COLCHÓN. A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA EL VELATORIO MUNICIPAL QUE RECIENTEMENTE ACABAMOS DE REHABILITAR, SE PROPORCIONARON 16 APOYOS PARA VELACIÓN, AMBULANCIA Y CARROZA, A PERSONAS QUE A ASÍ LO SOLICITARON. 89 INSTITUCIONES RELIGIOSAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO FAVORECIDAS CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURAS, LÁMINAS, EQUIPOS DE SONIDO, ENTRE OTROS, LO ANTERIOR CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE UN MILLÓN DE PESOS, DERIVADOS DE RECURSOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN. -----



### **ATENCIÓN A LA MUJER.**

EN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL PROMOVEMOS POLÍTICAS PÚBLICAS TRANSVERSALES EN PRO DE LA MUJER. HEMOS GENERADO ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DANDO MUESTRA DE UNA PARTICIPACIÓN FEMENINA ACTIVA, RESULTADO DE LA CONSTANTE LUCHA POR DERRIBAR BARRERAS Y VISIONES TRADICIONALES. IMPLEMENTAMOS 4 PLÁTICAS, ACOMPAÑADOS DE MESAS DE TRABAJO, FOROS Y GRUPOS FOCALES, PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO, TRABAJANDO POR LA IGUALDAD, CON EL FIN DE QUE LOS HABITANTES DE LAS POBLACIONES ACTÚEN OPORTUNA Y ADECUADAMENTE ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. REALIZAMOS DOS TALLERES CON LAS USUARIAS QUE LLEGAN A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, LAS CUALES SON VIOLENTADAS. EN ESTE TALLER SE DIO A CONOCER LOS DERECHOS QUE ELLAS TIENEN COMO MUJER Y DE QUÉ MANERA ESTÁN PROTEGIDAS ANTE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA QUE SE PUEDA DAR CONTRA DE ESTAS FÉMINAS Y CON GRAN ÉXITO EL TALLER DE PINTURA EN CERÁMICA, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER, EN EL QUE 20 FÉMINAS TUVIERON COMO FINALIDAD APRENDER UN OFICIO PARA AUTO EMPLEARSE Y CON ESTAS ACTIVIDADES MOTIVARLAS A SEGUIR SUPERÁNDOSE DÍA CON DÍA.

LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES Y EL H. AYUNTAMIENTO, REALIZARON LA FIRMA PARA TENER UNA UNIDAD MÓVIL CON LA CUAL SE BUSCA ALCANZAR A MÁS MUJERES QUE AÚN NO CONOCEN LA DIRECCIÓN, LA CUAL CON ESTA UNIDAD ES UN APOYO MÁS PARA EL FORTALECIMIENTO PARA ELIMINAR TODO TIPO DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES. CON RESPECTO A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA QUE BRINDAMOS POR SITUACIONES DE VIOLENCIA, APOYAMOS A 1,916 MUJERES, DE LAS CUALES A 1,575 LES OFRECIMOS SERVICIOS COMO GESTIONES ESPECIALIZADAS, DILIGENCIAS LEGALES Y 341 DE PSICOLOGÍA Y SALUD POR VIOLENCIA Y VINCULACIONES INSTITUCIONALES. TODAS FUERON VALORADAS SOBRE EL GRADO DE RIESGO EN EL QUE SE ENCUENTRAN Y EL ÍNDICE DE ACCESO A SUS DERECHOS HUMANOS.-----

### **SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO**

---

#### **SEGURIDAD PÚBLICA**

LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UNO DE LOS EJES CENTRALES DE ESTE GOBIERNO, EL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA EN EL PAÍS, EN EL ESTADO Y NUESTRO MUNICIPIO, HACE MÁS EVIDENTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA FORTALECIDAS Y CON LA CAPACIDAD PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO. ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A PRINCIPIOS DEL AÑO 2017, SE DIO A LA TAREA DE CONTINUAR CON LAS GESTIONES NECESARIAS PARA BUSCAR SUBSIDIOS TENDIENTES A LA MEJORÍA Y RECUPERACIÓN DE LA CORPORACIÓN POLICIAL DE NUESTRO MUNICIPIO. EL SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (FORTASEG 2017), EL CUAL ESTÁ ORIENTADA A LA ATENCIÓN ESPECÍFICA DE RUBROS RELACIONADOS CON LA MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, PROFESIONALIZACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MEJORES CONDICIONES SALARIALES DE LOS INTEGRANTES



DE LAS CORPORACIÓN POLICIAL, LO CUAL HA PERMITIDO RECIBIR RECURSOS ECONÓMICOS EN FORMA CASI DIRECTA, CON UNA COPARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SIEMPRE CONDICIONANDO SU EJERCICIO A LOS RUBROS ESTABLECIDOS, ELIMINANDO CON ELLO EL DESVÍO DE RECURSOS A OTROS RUBROS DISTINTOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA. DESDE EL INICIO DEL EJERCICIO FISCAL 2017, DESDE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SE LLEVAN A CABO PLANES DE OPERACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS Y SALVAGUARDAR LA PAZ, TRANQUILIDAD, INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.-----

**CAMPAÑAS, PROGRAMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
PREVENCION DEL DELITO.**

LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA DELINCUENCIA, ES UNA LAS MAYORES ATENCIONES QUE DESDE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA SE BRINDA A LA CIUDADANÍA, CON LA FINALIDAD DE INHIBIR EL ÍNDICE DELICTIVO EN EL MUNICIPIO, DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2017, SE REALIZARON ACTIVIDADES DE PROXIMIDAD SOCIAL EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD Y EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIALES, MEDIANTE EL CUAL SE HIZO ENTREGA DE VOLANTES CON INFORMACIÓN DE NÚMEROS DE EMERGENCIA Y OPERADORA PARA ACUDIR AL LLAMADO DE AUXILIO DE LA CIUDADANÍA, ASÍ MISMO SE DIFUNDIÓ TRÍPTICOS CON INFORMACIÓN DE CÓMO PREVENIR LOS DELITOS DE ROBO EN DIVERSAS TENTATIVAS, ES DECIR ROBO A COMERCIO, ROBO TRANSEÚNTE, ROBO A CASA HABITACIÓN, ROBO DE VEHÍCULO, EXTORSIÓN TELEFÓNICA, FRAUDE, SECUESTRO. EN EL MES DE MARZO (2017), SE REALIZÓ ACTIVIDAD DENOMINADA “VOCES DE PREVENCIÓN”, A TRAVÉS DE PERIFONEO EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD, CON LA FINALIDAD DE INFORMAR A LOS HABITANTES DE LAS MISMAS, LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE DEBEN TOMARSE DESDE EL HOGAR PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE ROBO A CASA HABITACIÓN. DURANTE LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y ABRIL DE 2017, SE LLEVÓ A CABO LA ESTRATEGIA “EDUCACIÓN + PREVENCIÓN PARA UNA EXCELENTE GENERACIÓN”, MEDIANTE LA CUAL SE REALIZARON VISITAS A ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA, CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES DOCENTES EL PLAN DE TRABAJO QUE EL ÁREA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOGRANDO ATENDER A 901 ALUMNOS, CON TEMAS DE ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN, VIOLENCIA ESCOLAR Y BULLYING Y EL MENOR DE EDAD QUE INFRINGE LA LEY, ASÍ COMO SE LLEVÓ A CABO CON EL CONSENTIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES EDUCATIVAS OPERATIVOS MOCHILAS, PARTICIPANDO EN ESTAS ACTIVIDADES LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS: -----

- ✓ ESCUELA PRIMARIA MARIANO MATAMOROS, RANCHERÍA OSTITÁN 2DA SECCIÓN, -----
- ✓ ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL TOMAS GARRIDO CANABAL, CIUDAD -----
- ✓ ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL MARCELINO GARCÍA JUNCO, CIUDAD-----
- ✓ ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 18-----



- ✓ ESCUELA TELESECUNDARIA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO RANCHERÍA OSTITÁN 2DA SECCIÓN -----
- ✓ ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO EJIDO CAOBANAL 1RA SECCIÓN -----
- ✓ C.B.T.A. NO. 267, EJIDO CAOBANAL 1RA SECCIÓN.-----

DE IGUAL FORMA EN EL AÑO 2017, DENTRO DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, SE IMPLEMENTÓ UN PROGRAMA DE MEDIACIÓN COMUNITARIA, CON LA FINALIDAD DE RESOLVER CONFLICTOS COMUNITARIOS Y FAMILIARES POR UNA VÍA PACÍFICA, FOMENTANDO Y PROMOVRIENDO EL DIALOGO.---

**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, “SEMANA SANTA 2017”**

DEL 10 AL 24 DEL MES DE ABRIL, SE ACTIVÓ LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES TANTO EN FORMA INDIVIDUAL COMO SOCIALMENTE, PARA IMPEDIR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE QUE ACONTECIERAN HECHOS DAÑOSOS NO INTENCIONALES O DISMINUIR LOS EFECTOS DAÑINOS POR ACCIDENTES, POR LO QUE SE PUSO EN MARCHA EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, “SEMANA SANTA 2017”, CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONAR SEGURIDAD, ASÍ COMO EVITAR HASTA DONDE FUESE POSIBLE LOS ACCIDENTES AUTOMÁTICOS EN LAS CARRETERAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MUNICIPIO Y EVITAR ACCIDENTES EN LOS BALNEARIOS Y DRAGADOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO PREVENIR LA COMISIÓN DE DELITOS, ASEGURANDO VIDA DIGNA PARA LOS CIUDADANOS DE NUESTRO MUNICIPIO, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE TRANSITO ESTATAL, TRANSITO ESTATAL, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA Y LA COMISIÓN NACIONAL DE RESCATE, SE IMPLEMENTARON LOS SIGUIENTES ACCIONES: -----

- ✓ SE ESTABLECIERON MÓDULOS DE INFORMACIÓN EN EL CRUCERO DE LA RANCHERÍA TIERRA NUEVA 2DA. SECCIÓN, TRAMO CARRETERO HUIMANGUILLO-POBLADO FRANCISCO RUEDA; -----
- ✓ SE ESTABLECIÓ PUESTO DE CONTROL A LA ALTURA DE TIENDAS OXXO, CARRETERA HUIMANGUILLO-CHONTALPA, KILOMETRO 71-----
- ✓ SE ESTABLECIÓ PUESTO DE CONTROL EN LA ENTRADA A LA LAGUNA DEL ROSARIO.-----
- ✓ SE MANTUVO ENLACE PERMANENTE CON LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS Y TRÁNSITO MUNICIPAL, A TRAVÉS DE RADIO, VÍA TELEFÓNICA Y CONTACTO PERSONAL.-----
- ✓ SE MANTUVO COMUNICACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CÁRDENAS, TABASCO.-----
- ✓ SE MANTUVO PATRULLAJE PERMANENTE CON UNIDAD MÓVIL (PATRULLAS) EN LA LAGUNA DEL ROSARIO, MÁRGENES DEL RIO MEZCALAPA Y ORILLAS VILLA SAN MANUEL, ARROYO DE MECATEPEC, AGUA SELVA, CAMPAMENTO GALILEO, BANCOS DE ARENA DENTRO DEL POBLADO C34, COLONIA CONVIVENCIA,



ORILLAS DEL RIO MEZCALAPA, COLONIAS MASTELERO, TORITO, 5 DE MAYO,  
GUADALUPE, LOS ÁNGELES Y EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.-.....

LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD SEMANA SANTA 2017,  
NOS DEJÓ COMO RESULTADO SALDO BLANCA, SIN PÉRDIDAS HUMANAS QUE  
LAMENTAR NI DECESOS ORIGINADOS POR ACCIDENTES.-.....

**PLAN DE BASE DE OPERACIONES MIXTAS (BOM HUIMANGUILLO, SEGURO 2017)**

EN EXCELENTE COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y  
MUNICIPALES, SE LLEVÓ A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE OPERACIONES  
MIXTAS "HUIMANGUILLO SEGURO", MISMO QUE DIO INICIO DEL PASADO 10 DE JUNIO  
AL 16 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR OPERATIVOS  
CONJUNTOS CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS Y GARANTIZAR  
TRANQUILIDAD EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. DICHS OPERATIVOS SE  
EFECTUARON EN COORDINACIÓN CON LA MARINA, EJÉRCITO, FUERZAS ESTATALES Y  
POLICÍA MUNICIPAL, DURANTE 45 DÍAS SE MANTUVO EL OPERATIVO, COMPRENDIDO  
EN EL PERIODO DEL 10 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2017, DIARIAMENTE 49  
ELEMENTOS DE LAS DIVERSAS FUERZAS, REALIZARON RECORRIDOS POR LAS  
DISTINTAS COLONIAS DE LA CIUDAD Y PRINCIPALES COMUNIDADES DEL MUNICIPIOS  
DURANTE EL DÍA Y LA NOCHE, ASÍ COMO SE INSTALARON PUESTOS DE REVISIÓN E  
INSPECCIÓN VEHICULAR, EN DIVERSOS PUNTOS Y A DIFERENTES HORARIOS, EN LAS  
UNIDADES MÓVILES DE MARINA, EJERCITO, FUERZAS ESTATALES Y POLICÍA  
MUNICIPAL LO CUAL PERMITIÓ LA DETENCIÓN DE 13 PERSONAS QUE FUERON  
PUESTAS A DISPOSICIÓN POR DELITOS DEL FUERO COMÚN, COMO LESIONES,  
PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, ABIGEATO, HECHOS DE POSIBLE CARÁCTER  
DELICTUOSO ETC.; Y 10 PERSONAS FUERON PUESTAS A DISPOSICIÓN POR DELITOS  
DE FUERO FEDERAL TALES COMO DELITOS CONTRA LA SALUD, ROBO DE TUBERÍA DE  
PEMEX, ROBO DE HIDROCARBUROS, ETC., DE LAS CUALES DESTACA MENCIONAR EL  
ASEGURAMIENTO DE UNA PERSONA DEL SEXO MASCULINO CON 180 KG DE  
MARIHUANA. EN EL CENTRO DE LA CIUDAD SE MANTUVO LA PRESENCIA DEL  
OPERATIVO EN CONSTANTES RECORRIDOS, LOS CUAL PERMITIÓ INHIBIR LOS  
DELITOS COMO ROBO A TRANSEÚNTE, ROBO DE VEHÍCULO. EN EL MES DE  
SEPTIEMBRE, SE DIO CONTINUIDAD AL OPERATIVO, MANTENIÉNDOSE ACTIVO EL  
PATRULLAJE PERMANENTE EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y EN ZONAS ALEDAÑAS.-..

**PLAN DE SEGURIDAD FERIA HUIMANGUILLO 2017 "UNA FERIA QUE NOS UNE"**

CON LA MISIÓN DE OFRECER EXPERIENCIAS INOLVIDABLES A NUESTROS VISITANTES,  
A TRAVÉS DE UNA CULTURA DE SEGURIDAD, CALIDAD, ATENCIÓN AL VISITANTE Y UN  
EXCELENTE LUGAR PARA REUNIR A LOS MEJORES COLABORADORES, DESTACADOS  
POR SU DEDICACIÓN, ACTITUD DE SERVICIO, DEL 10 AL 16 DE SEPTIEMBRE SE  
IMPLEMENTÓ EL PLAN DE SEGURIDAD FERIA HUIMANGUILLO 2017 "UNA FERIA QUE  
NOS UNE", EL CUAL TUVO COMO OBJETIVO PREVENIR, REDUCIR Y MITIGAR LOS  
ACCIDENTES SOCIO-ORGANIZATIVOS DURANTE LOS EVENTOS DE LA FERIA  
HUIMANGUILLO 2017, EN COORDINACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS QUE NOS  
PERMITIERON GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN Y EL AUXILIO EN



ALGUNOS CASOS, LOGRANDO FOMENTAR EN TODO MOMENTO LA AUTOPROTECCIÓN, BRINDANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD: -----

- ✓ PATRULLA CONSTANTE EN LAS CALLES DE LA CIUDAD ALEDAÑAS Y PERIFERIA DEL CAMPO DEPORTIVO DONDE SE ESTABLECIERON PUESTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS;-----
  - ✓ SE MANTUVO VIGILANCIA EN PUNTOS FIJOS EN LA ENTRADA A LA CIUDAD (ALTURA DE BIENVENIDO), EN EL PUENTE SOLIDARIDAD, EN LA GLORIETA DE LA PIÑA, EN LA GASOLINERA DE TIENDAS OXXO Y EN EL ARCO MAYA;-----
  - ✓ VIGILANCIA A PIE TIERRA EN EL PARQUE CENTRAL BENITO JUÁREZ GARCÍA CON UN APROXIMADO DE 50 ELEMENTOS POLICIAOS, QUIENES SE ENCARGARON DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS DENTRO DE LA EXPLANADA Y DE LA PLAZA DEL TACO, CENTRO SOCIAL;-----
  - ✓ VIGILANCIA EN LOS PUNTOS DE ACCESOS A LA ENTRADA A LOS BAILES CELEBRADOS EN EL CAMPO DE BÉISBOL FERNANDO AGUIRRE COLORADO;---
  - ✓ LOS PUNTOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CIUDAD, FUERON RESGUARDADOS CON PATRULLAS;-----
  - ✓ EN EXCELENTE COORDINACIÓN CON TRÁNSITO MUNICIPAL SE ESTABLECIERON FLUJOS VEHICULARES EN LAS CALLES ALEDAÑAS A LA FERIA;-----
  - ✓ SE RESGUARDO LOS STAND GANADERO CON UNIDADES Y ELEMENTOS PIE TIERRA;-----
  - ✓ SE RESGUARDO LA INTEGRIDAD Y TRASLADO DE LOS ARTISTAS A LA ENTRADA DEL CAMPO DE BÉISBOL.-----
- 

EL RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FERIA, OBTUVO COMO RESULTADO SALDO BLANCO, LO CUAL PERMITIÓ A LOS CIUDADANOS DE NUESTRO MUNICIPIO Y A LOS VISITANTES DISFRUTAR DE UNA FERIA SEGURA.-----

**CAPACITACION AL CUERPO DE POLICIA**

ES PRIORIDAD DE ESTE MUNICIPIO QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS ELEMENTOS AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, RECIBAN LOS CURSOS Y CAPACITACIONES NECESARIAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SU SERVICIO POLICIAL, ES POR ESO QUE EN ESTE AÑO 2017, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE MARCA EL ESTADO DE DERECHO, ELEMENTOS DE ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL CONTINÚAN EN PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN EN LOS SIGUIENTES CURSOS:-----

**CURSO DE FORMACION INICIAL A ELEMENTOS EN ACTIVO**

DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES DEL AÑO, 73 ELEMENTOS MÁS, RECIBIERON EL CURSO DE FORMACION INICIAL, PARA LO CUAL SE FIRMÓ CONVENIO CON LA ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER EN LOS POLICÍAS MUNICIPALES, CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PROPIAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU



COMPETENCIA SE DESEMPEÑEN DE MANERA EFICIENTE EN SU FUNCIÓN DE PROTEGER Y SERVIR A LA COMUNIDAD EN LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, RESPETANDO EL MARCO JURÍDICO Y LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, DONDE RECIBEN MATERIA COMO INSTRUCCIÓN Y DISCIPLINA, DEFENSA POLICIAL, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, DOCTRINA Y ÉTICA POLICIAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO, CULTURA DE LA LEGALIDAD, USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA, DERECHOS HUMANOS, INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y SISTEMA PENAL ACUSATORIO. PROFESIONALIZACIÓN QUE SE REALIZA CON RECURSOS DEL SUBSIDIO FEDERAL **FORTASEG 2017**, CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE **\$1,825,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MN)**. -----

**CURSO DE FORMACION INICIAL NUEVO INGRESO**

DURANTE EL PRESENTE AÑO, INGRESARON 29 NUEVOS ELEMENTOS, ACREDITADOS EN SUS EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA, CURSARON FORMACION INICIAL, POR PARTE DE INSTRUCTORES DE LA ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL NOROESTE, CON EL OBJETIVO DE FORMAR A LOS FUTUROS POLICÍAS, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS, TÉCNICAS, TÁCTICAS Y HABILIDADES QUE LES PERMITAN RESPONDER DE MANERA EFICIENTE EN SU ACTUACIÓN, DOTÁNDOLOS DE CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES, METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS QUE LOS HABILITE PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE QUE CONTEMPLARÁ SU PROCESO DE FORMACIÓN Y LES PERMITA APLICARLOS DE MANERA EFICIENTE EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO. ES PRIORIDAD DE ESTA ADMINISTRACIÓN PROPICIAR QUE LOS FUTUROS POLICÍAS PREVENTIVOS DESARROLLEN UN PENSAMIENTO REFLEXIVO QUE LES PERMITA ASUMIR LOS VALORES ÉTICOS DE LA POLICÍA Y COMPRENDER LA TRANSCENDENCIA QUE TIENEN SUS FUNCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN SU RESPECTIVO ÁMBITO SOCIAL, ASÍ COMO ACTUAR CONFORME AL MARCO JURÍDICO ESTABLECIDO Y CON PLENO RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS. -----

**TALLER “LA FUNCION DE PRIMER RESPONDIENTE Y LA CIENCIA FORENSE APLICADA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS”**

CON EL OBJETIVO DE INTRODUCIR AL POLICÍA EN EL MANEJO Y APLICACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ DE LA CIENCIA FORENSE, EN LAS TAREAS COTIDIANAS QUE REALIZA, DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS NACIONALES, CUANDO DE MANERA EXCEPCIONAL EN EL CASO DE LA PRIORIZACIÓN, LE CORRESPONDA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE PRIMER RESPONDIENTE, EL ELEMENTO PODRÁ GARANTIZAR LA AUTENTICIDAD DE LAS EVIDENCIAS E INDICIOS LOCALIZADOS EN LUGARES DE INTERVENCIÓN, QUE PERMITAN EL ESCLARECIMIENTO DEL HECHO PUNIBLE, POR LO QUE DURANTE ESTE AÑO LOS 410 ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE FUERZA, RECIBIERON ESTE TALLER PARA QUE EL POLICÍA ELEVE SU NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA CIENCIA FORENSE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS Y GENERAR LA INTELIGENCIA QUE COMPRENDA ELEMENTOS DE PRUEBA PARA SUSTENTAR LOS PROCESOS PENALES. -----

**TALLER DE PREVENCIÓN DEL SECUESTRO**

EN EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA FEDERAL, SE IMPARTIÓ UN TALLER DENOMINADO “PREVENCIÓN DEL SECUESTRO” A



MÁS DE 200 ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR CONOCIMIENTO PARA BRINDARLE UNA MEJOR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN EL CASO DE ATENDER ESTE TIPO DE DELITO. -----

**EQUIPAMIENTO DEL CUERPO POLICIAL**

**EQUIPAMIENTO PERSONAL (UNIFORMES)**

CON UNA INVERSIÓN DE \$3,785,669.00 (TRES MILLONES, SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/00 M.N), CON RECURSOS DE FORTAMUN Y FORTASEG, SE HA DOTADO DE UNIFORMES A LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN, GORRAS TIPOS BEISBOLERA, CAMISOLAS, PANTALONES, BOTAS Y PLAYERAS. PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ELEMENTOS POLICIAOS, CON UNA INVERSIÓN DE \$1, 250,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), SE ADQUIRIERON 50 CHALECOS BALISTICOS MINIMO NIVEL III-A, CON DOS PLACAS BALISTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV.-----

**EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL (UNIDADES MOVILES)**

PARA REFORZAR LAS ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON UNA INVERSIÓN DE \$1, 400, 091.20 (UN MILLON CUATROCIENTOS MIL CON NOVENTA Y UN PESO 00/20 M.N.), SE ADQUIRIERON EN ESTE AÑO DOS PATRULLAS MARCA CHEVROLET, TIPO SILVERADO, COLOR AZUL MARINO, DEBIDAMENTE EQUIPADA. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, A INICIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SOLO SE ENCONTRABAN OPERANDO 8 UNIDADES VEHICULARES, HOY EN DÍA MEDIANTE LA REHABILITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS UNIDADES, SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO 21 PATRULLAS Y 14 MOTOCICLETAS.-----

**ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA**

LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, A LA PRESENTE FECHA CUENTA CON UN ESTADO DE FUERZA REGISTRADO ANTE EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE 410 ELEMENTOS ACTIVOS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS EN LAS CINCO TURNOS DE JORNADAS LABORALES DE 24 POR 48 HORAS Y DE 8 POR 8 DÍAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, PUNTOS, MANDOS DE UNIDADES MÓVILES, MANDOS DE MOTO PATRULLAS Y BASES FORÁNEAS. DE ENERO A MAYO DE 2017, SE HAN INTEGRADO 411 EXPEDIENTES INSTITUCIONALES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS, LO CUAL PERMITE ACCEDER A SU INFORMACIÓN PERSONAL, PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL, ACTAS ADMINISTRATIVAS, PROCESOS INICIADOS ANTE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, VIGENCIA EN EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA. DURANTE LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO SE INICIÓ REGISTRO Y CONTROL ADMINISTRATIVO DE INCAPACIDADES MÉDICAS, FALTISTAS, VACACIONES, LO CUAL PERMITE LLEVAR BIEN INTEGRADO EL ESTATUS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS. -----

**ACTUALIZAR KÁRDEX DE PERSONAL Y TRAMITAR CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL.**

- REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE PERSONAL DE LA CORPORACIÓN. -----



- TRAMITE OPORTUNO ANTE EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LAS ALTAS DE PERSONAL DE NUEVO INGRESO.-----
- TRAMITE OPORTUNO ANTE EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LAS BAJAS DE PERSONAL.-----
- INCLUIR EN EL REGISTRO DE PERSONAS DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS NUEVOS ELEMENTOS. -----

**SUBDIRECCION OPERATIVA**

ESTA VERTIENTE ES SIN LUGAR A DUDAS LA COLUMNA VERTEBRAL DE LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO, POR TAL MOTIVO ES EL EJE RECTOR QUE DEBERÁ RECIBIR EL MAYOR INTERÉS Y POR CONSIGUIENTE LA MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS TENDIENTES A MODERNIZAR EL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA; DICHA APLICACIÓN DEBERÁ ENFOCARSE A LOS RUBROS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, RADIOCOMUNICACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, Y SALUD FÍSICA DE LOS INTEGRANTES OPERATIVOS DE LA DIRECCIÓN. LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS PUNTOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD Y CONTENIDOS EN EL DIAGNOSTICO GENERAL DE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LAS INSTALACIONES, PERMITEN MEJORAR SIGNIFICATIVAMENTE EL DESEMPEÑO DE LA CORPORACIÓN, MEJORANDO CON ELLO LA GENERACIÓN DE MATERIAL DE INTELIGENCIA Y POR CONSIGUIENTE EL DESPLIEGUE OPERATIVO, IMPACTANDO DIRECTAMENTE SOBRE EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, MISMO QUE SE REFLEJA EN LA DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS DEL MUNICIPIO, INCIDIENDO EN FORMA POSITIVA EN LA ACEPTACIÓN CIUDADANA CON RELACIÓN AL TRABAJO REALIZADO. DE TAL FORMA QUE PARA LOGRAR LO ANTERIOR SE HAN REALIZADO LOS SIGUIENTES OBJETIVOS PRIORITARIOS, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN OPERANDO DESDE EL PASADO MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

**DIVISIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO, PARA LA COBERTURA DE SERVICIO.**

ESTABLECIENDO UNA ZONIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE LA SIGUIENTE FORMA: **REGION NOROESTE A; REGION NORTE B; REGION SUROESTE C Y REGION SURESTE D.** MISMAS QUE SOLO SE DETALLARAN DE MANERA INTERNA, COMO PARTE DEL DESPLIEGUE OPERATIVO. SE LOGRÓ DEFINIR LAS BASES DE OPERACIONES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO, CERRANDO LAS QUE NO ERAN FUNCIONALES DE ACUERDO AL NUEVO ESQUEMA DE DESPLIEGUE OPERACIONAL; PARA EL CASO PARTICULAR DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, SE PROYECTAN 09 BASES DE OPERACIONES FORÁNEAS Y LA CABECERA MUNICIPAL COMO CENTRO DE OPERACIONES DE LAS 4 REGIONES PROPUESTAS. SE ESTABLECEN MEDIANTE DOS TURNOS DE JORNADAS DE 8 POR 8 DÍAS, LAS SIGUIENTES **BASES OPERATIVAS:** -----

- 1) CIUDAD LA VENTA; -----
- 2) VILLA ESTACIÓN CHONTALPA; -----
- 3) VILLA SAN MANUEL; -----
- 4) POBLADO MEZCALAPA; -----



- 5) COLONIA LAS FLORES; -----
- 6) POBLADO C 32; -----
- 7) POBLADO C 34; -----
- 8) POBLADO C 41; -----
- 9) POBLADO FRANCISCO RUEDA. -----

SE ESTABLECE VIGILANCIA PERIFÉRICA SOBRE LA CABECERA MUNICIPAL, A FIN DE TENER UN MEJOR CONTROL DE SEGURIDAD, POR LO QUE SE DISTRIBUYEN EN LA CIUDAD LAS UNIDADES. SE LOGRÓ SECTORIZAR LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS VILLAS PARA MEJORAR LAS TAREAS DE PATRULLAJE. EN LA CABECERA MUNICIPAL SE INCREMENTÓ EL PARQUE VEHICULAR CON LAS DOS UNIDADES MÓVILES (PATRULLAS) QUE SE ADQUIRIERON Y LAS DOS UNIDADES MÓVILES (PATRULLAS) QUE FUERON DONADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, LO CUAL PERMITE QUE SE TENGA MEJOR COBERTURA EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD. -----

**PUESTAS A DISPOSICION DEL FUERO FEDERAL Y COMUN DE LOS MESES ENERO – SEPTIEMBRE 2017, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

**OPERATIVO DE BASES OPERATIVAS MIXTA (BOM)**

PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS BASES DE OPERACIÓN MIXTA ANTE FISCALÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL CENTRO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE HUIMANGUILLO, TABASCO. -----

- **14 DETENCIONES DE FUERO COMÚN.** -----

PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS BASES DE OPERACIÓN MIXTA ANTE DELEGACIÓN ESTATAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DE CÁRDENAS, TABASCO. -----

- **11 DETENCIONES DEL FUERO FEDERAL.** -----

**DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.**

PUESTA DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO ANTE FISCALÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL CENTRO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE HUIMANGUILLO, TABASCO. -----

- **102 PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL FUERO COMÚN.** -----

PUESTA DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DE HUIMANGUILLO, TABASCO ANTE DELEGACIÓN ESTATAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DE CÁRDENAS, TABASCO. -----

- **29 PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL FUERO FEDERAL.** -----

**GENERANDO UN TOTAL DE PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL DE HECHOS DELICTIVOS DE LOS MESES ENERO – SEPTIEMBRE DE PRESENTE AÑO:**

- **TOTAL, DE PUESTAS A DISPOSICION DEL FUERO COMUN. – 116** -----
- **TOTAL, DE PUESTAS A DISPOSICION DEL FUERO FEDERAL. – 40** -----



**RECLUTAMIENTO**

ANTE LA IMPERIOSA NECESIDAD QUE EXISTE DE FORTALECER LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL E INCREMENTAR EL ESTADO DE FUERZA DE LA MISMA, DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL SE LANZÓ CONVOCATORIA PARA HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLIERAN CON EL PERFIL QUE ESTABLECE LA LEY NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO CUAL ORIGINO QUE 75 PERSONAS INGRESARAN AL PROCESO DE SELECCIÓN, LOS CUALES FUERON ENVIADOS A EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA DE LAS CUALES SÓLO LOGRARON ACREDITAR 29 ELEMENTOS, LOS CUALES DURANTE SEIS MESES TOMARON CURSO DE FORMACION INICIAL, A QUIENES SE LE PROPORCIONO UNA BECA ECONÓMICA, PARA POSTERIORMENTE SER INCORPORADOS A LA OPERATIVIDAD. PROCESO DE RECLUTAMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO CON LA COPARTICIPACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES Y POR EL SUBSIDIO FEDERAL FORTASEG 2016, CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$3,275,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN). -----

**PROTECCIÓN CIVIL**

ESTE AÑO NUESTRO MUNICIPIO NO HA SIDO AJENO A LOS GOLPES DE LOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LAS ZONAS DE LA VENTA, LOS BLASILLOS, HAN SUFRIDO DAÑOS MÍNIMOS A CAUSA DE LAS INUNDACIONES, ATENDIENDO DE MANERA EMERGENTE NOS TRASLADAMOS A LAS ZONAS AFECTADAS Y LLEVAMOS A CABO LA INSPECCIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS. SIGUIENDO CON LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL EN CUANTO A LAS ACCIONES MÁS IMPORTANTES, SE PRESTÓ AUXILIO EN EL COMBATE DE 30 ENJAMBRES DE ABEJAS, ATENCIÓN A 60 INCENDIOS DE PASTIZALES Y DOMICILIOS, ATENDIMOS A 121 ACCIDENTES VIALES VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS, APOYAMOS CON EL TRASLADO DE 275 PACIENTES A DIVERSOS NOSOCOMIOS, Y LLEVAMOS A CABO 94 INSPECCIONES POR SISMOS Y 264 SERVICIOS PRE-HOSPITALARIOS. -----

**TRÁNSITO MUNICIPAL**

DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN Y RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS CIUDADANOS, APLICAMOS CON FIRMEZA LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL CONSIDERADA EN EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, ASÍ COMO LO RELACIONADO CON EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD. LLEVAMOS A CABO LA SEMANA NACIONAL DE EDUCACIÓN VIAL, DEL 3 AL 7 DE ABRIL CON LA FORMACIÓN DE ESCUADRONES VIALES INFANTILES. EN ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN RELACIONADAS CON LA VIALIDAD, SE IMPARTIERON 887 CURSOS VIALES PARA CHOFER, AUTOMOVILISTAS Y MOTOCICLISTAS Y 24 PERMISOS DE MANEJO PARA MENORES DE EDAD. PARA REDUCIR LAS ALTAS TENDENCIAS DE ACCIDENTES Y LAS VIOLACIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, SE APLICARON 1,002 CURSOS DE EDUCACIÓN VIAL Y 24 PERMISOS DE MANEJO PARA MENORES DE EDAD, PARA OBTENER LICENCIA POR PRIMERA VEZ. SE HAN REALIZADO OPERATIVOS EN CONJUNTO CON EL EJERCITO POLICÍA ESTATAL Y MUNICIPAL, CON EL PROPÓSITO DE CHECAR LA DOCUMENTACIÓN DE MOTOCICLISTAS Y AUTOMOVILISTAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD, LA VENTA Y VILLA ESTACIÓN CHONTALPA. -----



## ORDENAMIENTO TERRITORIAL

NUESTRA MISIÓN ES HACER FUERTE, COMPETENTE Y ATRACTIVO A HUIMANGUILLO PARA PONERLO EN EL CONTEXTO NACIONAL. LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA, URBANA Y RURAL CONSTITUYEN UN COMPONENTE IMPORTANTE Y QUE MERECE ESPECIAL ATENCIÓN PARA EL LOGRO DE NUESTROS OBJETIVOS, ESENCIAL PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL DE NUESTRO MUNICIPIO, SENTAR LAS BASES PARA ATRAER LAS INVERSIONES QUE DETONEN EL DESARROLLO MUNICIPAL. EN EL SEGUNDO AÑO DE NUESTRO GOBIERNO, PRIORIZAMOS 497 OBRAS CON VALOR SUPERIOR A \$490 MILLONES PESOS QUE BENEFICIAN DE MANERA DIRECTA A MÁS DE 100,000 HABITANTES. OBRAS COMO LA AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE, LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALLES, LA REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN, PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS RURALES Y MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA, SON ALGUNOS DE LOS RUBROS CONTEMPLADOS QUE IMPACTAN SUSTANCIALMENTE EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HUIMANGUILLENSES. OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS FEDERALES PRINCIPALMENTE DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, DETECTADAS EN COLABORACIÓN CON LOS COMITÉS COMUNITARIOS. -----

### VIVIENDA.

BASADOS EN LAS NECESIDADES MÁS IMPORTANTES DE NUESTRO MUNICIPIO, Y CONSIDERADOS COMO UNA DE LAS PRIORIDADES MÁS IMPORTANTES DE NUESTRO GOBIERNO, EN LA PREOCUPACIÓN DE QUE CADA VEZ SEAN MENOS LAS FAMILIAS QUE PADEZCAN DE VIVIENDAS PRECARIAS, NOS DIMOS A LA TAREA DE CONTINUAR EN ESTE AÑO CON EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA. GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO NO CUENTA CON LOS MEDIOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA TENER UNA VIVIENDA DIGNA. DECIDIDOS A CONTRARRESTAR ESTA SITUACIÓN, DISMINUIR EL HACINAMIENTO EN LOS HOGARES Y COMBATIR EL FECALISMO AL AIRE LIBRE, PUSIMOS EN MARCHA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDA, DESTINANDO EN UN ESFUERZO SIN PRECEDENTES, LA CANTIDAD DE \$ 36 MILLONES 767 MIL 200 PESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES Y BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR AUTO LIMPIABLES. -----

### CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES

EN EL MARCO DE ESTAS ACCIONES PARA UNA VIVIENDA DIGNA, LLEVAMOS A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES, ESTE AÑO LLEVAMOS A CABO 1,342 ACCIONES DE VIVIENDA QUE AMPARAN LA CONSTRUCCIÓN DE IGUAL NÚMERO DE OBRAS. APOYOS PARA LA MEJORA DE LA VIVIENDA (LÁMINAS) A 3,200 FAMILIAS VULNERABLES DE 127 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO CON INVERSIÓN DERIVADA DEL RAMO 33, DANDO CON ESTE HECHO CONTINUIDAD A LA POLÍTICA DE IGUALDAD QUE HEMOS VENIDO PROMOVRIENDO DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN. EN ESTE RUBRO INVERTIMOS \$ 14 MILLONES 599 MIL 064 PESOS, DE LOS CUALES DEL FONDO DE PARTICIPACIONES MUNICIPALES DESTINAMOS LA CANTIDAD DE \$3 MILLONES 474 MIL 200 PESOS, Y DEL RAMO 33 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), LA CANTIDAD DE \$ 11 MILLONES 124 MIL 864 PESOS.-----



**CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTOR AUTO LIMPIABLES.**

EN CONGRUENCIA CON NUESTRA POLÍTICA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DE BAÑO, HEMOS SUSTITUIDO LA TRADICIONAL FOSA SÉPTICA POR EQUIPOS CON BIODIGESTORES, CON EL BENEFICIO ADICIONAL DE NO CONTAMINAR EL SUBSUELO Y EL MANTO FREÁTICO, REDUCIR EL RIESGO DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y CONTRIBUIR A NUESTRA POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD. EN ESTE RUBRO EJECUTAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE 732 BAÑOS BIODIGESTORES PARA BENEFICIO DE MÁS 60,000 HABITANTES DE 130 COMUNIDADES, DESTINANDO RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), LA CANTIDAD DE \$ 22 MILLONES 168 MIL 136 PESOS. -----

**AGUA POTABLE.**

AGUA POTABLE, FACTOR BÁSICO PARA SER INCLUYENTES CON LOS QUE MENOS TIENEN Y DE ESTA FORMA, CONTRIBUIR A ABATIR EL REZAGO Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE SALUD. EN EL PRESENTE AÑO REHABILITAMOS 6 SISTEMAS DE AGUA POTABLE, RESPECTIVAMENTE EN 6 COMUNIDADES MARGINADAS DEL MUNICIPIO, POBLADO OCUAPAN, GUADALUPE VICTORIA, POBLADO LA LUZ, VILLA CHONTALPA, POBLADO C-25 Y COLONIA MANUEL SÁNCHEZ MÁRMOL, CON ESTAS OBRAS ESTAREMOS BENEFICIANDO A MÁS DE 5,000 PERSONAS, CON UN COSTO DE \$ 6 MILLONES 675 MIL 770 PESOS. -----

**DRENAJE Y ALCANTARILLADO.**

EL DRENAJE DEL MUNICIPIO REQUIERE DE MANTENIMIENTO CONSTANTE PARA EVITAR PROBLEMAS POR DESAGÜES Y ENCHARCAMIENTOS QUE AFECTEN LA SALUD DE LA POBLACIÓN. POR ELLO, REHABILITAMOS 3,411 METROS DE LÍNEA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESPECTIVAMENTE EN 3 LOCALIDADES Y COLONIAS MARGINADAS Y CENTRO DE LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO. LA INVERSIÓN EN ESAS OBRAS FUE DE \$ 27 MILLONES 800 MIL 042 PESOS. -----

**ELECTRIFICACIÓN.**

EN ESFUERZO COMPROMETIDO, EL GOBIERNO MUNICIPAL CONTRIBUYO A ABATIR EL REZAGO EN ELECTRIFICACIÓN EN COMUNIDADES MARGINADAS, LOGRANDO UNA COBERTURA SIN PRECEDENTES EN ESTA MATERIA. LLEVAMOS A CABO LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN CON EL TIRADO DE 1,016 POSTES, CON ESTAS OBRAS ESTAMOS BENEFICIANDO A MÁS DE 50 MIL HABITANTES DE 32 COMUNIDADES, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$ 65 MILLONES 204 MIL 537 PESOS. ASÍ PROMOVEMOS EL DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, SU CONSERVACIÓN MEJORA Y CRECIMIENTO, ASÍ TAMBIÉN BUSCAMOS DETONAR EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS SECTORES URBANOS, TURÍSTICOS Y AGROPECUARIOS, A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO.-----

**CAMINOS Y PUENTES RURALES.**

SE HA ATENDIDO DE MANERA ESPECIAL AQUELLAS REGIONES CON LOCALIDADES CON ALTOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL Y DE MARGINACIÓN MEDIANTE LA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE 55.75 KILÓMETROS DE CAMINOS RURALES, EN BENEFICIO DE 36 LOCALIDADES. PARA ESTE SECTOR DESTINAMOS RECURSOS POR



EL ORDEN DE LOS \$ 90 MILLONES 821 MIL 394 PESOS, PARA EL RUBRO DE PAVIMENTACIÓN DE 26.15 KILÓMETROS DE CAMINOS A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO EN 22 COMUNIDADES, SE DESTINARON \$ 70 MILLONES 603 MIL 664 PESOS, PARA REHABILITACIÓN DE 29.6 KILÓMETROS DE CAMINO A BASE DE MATERIAL PÉTREO Y GRAVA DE REVESTIMIENTO EN 14 LOCALIDADES SE INVIRTIERON \$ 20 MILLONES 217 MIL 729 PESOS. ESTO NOS PERMITIRÁ EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL ACCESO A MEJORES BIENES Y SERVICIOS PARA ELEVAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR DE LA POBLACIÓN HUIMANGUILLENSE. EN LA LOCALIDAD EJIDO TRES BOCAS TERCERA SECCIÓN UBICADO EN LA ENTRADA AL 10, SE CONSTRUYE PUENTE TUBULAR DE 8.00 METROS DE LONGITUD X 4.00 METROS DE ANCHO, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 1 MILLÓN 500 MIL PESOS EN BENEFICIO DE MÁS DE 600 HABITANTES. ESTA ESTRATEGIA HA TENIDO UN IMPACTO POSITIVO EN LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA SOCIAL DE CONTAR CON VÍAS DE COMUNICACIÓN SEGURAS Y EFICIENTES PARA PODER ACCEDER A MEJORES MERCADOS LOCALES Y REGIONALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.- - - - -

### **URBANIZACIÓN**

TENIENDO COMO OBJETIVO CONSTRUIR Y REHABILITAR VIALIDADES QUE GARANTICEN LA MOVILIDAD URBANA Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL CIUDADANO, YA SEA COMO PEATÓN, CICLISTA O AUTOMOVILISTA, REALIZAMOS ACCIONES INTEGRALES EN CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO. LA PRIORIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE VIALIDADES SE REALIZA CON BASE EN LOS ANÁLISIS DE USOS Y DESTINOS, ASÍ COMO EN EL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO QUE ESTÁ SUJETA A UN INTENSO TRÁNSITO VEHICULAR. BAJO ESTE CRITERIO DIMOS INICIO AL PROGRAMA DE REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN ESTE MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO. A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, ATENDIMOS 17.07 KILÓMETROS DE VIALIDADES EN LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, REPAVIMENTACIÓN DE CALLES, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$ 87 MILLONES 053 MIL 209 PESOS. LAS VIALIDADES MÁS IMPORTANTES ATENDIDAS CON ESTE PROGRAMA BENEFICIAN ACTUALMENTE A HABITANTES DE LA COL. CUITLÁHUAC DE LA RANCHERÍA RIO SECO Y MONTAÑA 2DA. SECCIÓN, EN LA CALLE E Y F EN EL POBLADO C-31 (GENERAL FRANCISCO VILLA), EN LA CALLE GREGORIO MÉNDEZ ENTRE IGNACIO GUTIÉRREZ Y NIÑOS HÉROES ENTRE CALLE GREGORIO MÉNDEZ Y LOS MILAGROS DE LA COLONIA LOS ÁNGELES, CIUDAD DE HUIMANGUILLO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL POBLADO C-32 (GENERAL FRANCISCO TRUJILLO GURRIA), PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE 8 EN EL POBLADO C-40 (GENERAL ERNESTO AGUIRRE COLORADO, PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES EN ACCESO DE CALLES 1, 2, 3, 4, 6 Y 8 EN EL POBLADO C-26 (GENERAL PEDRO C. COLORADO)., PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE B DEL POBLADO C-31 (GENERAL FRANCISCO VILLA)., PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE LERDO DE TEJADA EN LA CD. DE HUIMANGUILLO, PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE (EN CALLE GREGORIO MÉNDEZ, ENTRE CALLE IGNACIO GUTIÉRREZ Y BENITO JUÁREZ, CALLE FRANCISCO VILLA, EMILIANO ZAPATA Y BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE PEDRO C. COLORADO Y CALLE GREGORIO MÉNDEZ EN EL EJIDO



TIERRA NUEVA 3RA. SECCIÓN), ENTRE OTRAS. ESTAMOS BUSCANDO QUE HUIMANGUILLO VAYA AL ALZA, QUE ESTÉ A LA ALTURA DE LAS GRANDES CIUDADES QUE LE HAN APOSTADO A LA MODERNIZACIÓN, POR ELLO MISMO EL EMBELLECIMIENTO DE CALLES QUE ADEMÁS DE DAR MEJOR VISTA DARÁ MEJOR FUNCIONAMIENTO, ES DE LAS OBRAS MÁS GRANDES QUE ESTAMOS HACIENDO, CON GESTIONES QUE REALIZAMOS ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y QUE HOY ES UNA GRAN REALIDAD. GRACIAS A LA INCANSABLE LABOR DE GESTIÓN DE RECURSOS DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SE LOGRÓ TENER EL PRESUPUESTO PARA REALIZAR EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL TRAMO DE LA CARRETERA FEDERAL QUE A SU PASO POR LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO SE CONVIERTE EN TRAMO MUNICIPAL. DICHA OBRA CONSISTIRÁ EN MODERNIZAR 2,730 METROS LINEALES QUE ABARCA DESDE LA CALLE NICOLÁS BRAVO HASTA LA CALLE WALTER HERRERA RAMÍREZ, CON UNA INVERSIÓN **DE \$ 70 MILLONES DE PESOS**, LO QUE DINAMIZARA LA CIRCULACIÓN VEHICULAR REDUCIENDO EN UN 100% LOS ACCIDENTES ASÍ COMO LA INSEGURIDAD Y COADYUVARA AL DESARROLLO TANTO DE LA IMAGEN URBANA COMO DE UNA ADECUADA MOVILIDAD DESDE LOS DIFERENTES CENTROS DE POBLACIÓN HACIA LA CABECERA MUNICIPAL, YA QUE ESTE TRAMO VIAL SE HA CONVERTIDO EN UN PUNTO DE INTERCONEXIÓN CON EL VECINO ESTADO DE CHIAPAS.-.....

**ALUMBRADO PÚBLICO.**

NOS PROPUSIMOS MEJORAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO MANTENIENDO LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CONDICIONES ÓPTIMAS Y CON PROCESOS DE ATENCIÓN MÁS EFICIENTES Y DE CALIDAD. POR ESTA RAZÓN, DIMOS INICIO AL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON EL OBJETIVO DE EFICIENTAR EL SERVICIO EN EL MUNICIPIO Y LA CIUDAD Y AL MISMO TIEMPO, OPTIMIZAR RECURSOS. MEJORAMOS Y AMPLIAMOS LA INFRAESTRUCTURA EN 149 LOCALIDADES URBANAS Y RURALES QUE CONTABAN CON POCA O NULA ILUMINACIÓN, REHABILITANDO 4,870 LUMINARIAS, DONDE INSTALAMOS NUEVA ILUMINACIÓN DE TECNOLOGÍA LED, QUE CONTRIBUYE AL AHORRO DE ENERGÍA, BENEFICIANDO A MÁS DE 40,000 HABITANTES, INVIRTIENDO PARA TAL FIN LA CANTIDAD DE \$ 59 MILLONES 150 MIL 344 PESOS.-.....

**EDIFICIOS PÚBLICOS.**

EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA QUE COMPLEMENTA LA REHABILITACIÓN PARA EDIFICIOS PÚBLICOS: OFICINAS ADMINISTRATIVAS, DELEGACIONES MUNICIPALES, REHABILITACIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS COMO EL DE CENTRAL CAMIONERA, PLAZA DEL TACO, Y SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN LA CASETA DE PROTECCIÓN CIVIL, CON UNA INVERSIÓN CERCANA A LOS \$ 5 MILLONES 016 MIL 137 PESOS. DESTACO LA CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE EXHIBICIÓN Y CALIFICACIÓN DE GANADO EN GENERAL A PROPUESTA DE LA SOCIEDAD DE PRODUCTORES Y CRIADORES DE GANADO BOVINO "EL TRIUNFO" PARA LA PRESENTACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE SARDO NEGRO QUE SE LLEVÓ A CABO EN DÍAS PASADOS EN ESTE MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO.-.....

**INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD PÚBLICA.**

CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) Y PARTICIPACIONES FEDERALES, CONSTRUIMOS EL DOMO EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



MUNICIPAL Y SE REMODELO LA CASETA DE VIGILANCIA EN EL PARQUE DE LA COLONIA CONVIVENCIA, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 1 MILLÓN 243 MIL 268 PESOS. SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA REFORZAR LA SEGURIDAD, E INCREMENTAR LA OBRA PÚBLICA. -----

## **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL TRANSPARENTE CON RENDICIÓN DE CUENTAS**

---

### **ADMINISTRACIÓN EFICIENTE CON RENDICIÓN DE CUENTAS.**

LA ATENCIÓN PRONTA A LAS DEMANDAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LOS CIUDADANOS, ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES EN GENERAL FORMAN PARTE DE LOS COMPROMISOS QUE HA CONTRAÍDO ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. EN ESTE MARCO LAS ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA, ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, HA RESPONDIDO A LAS EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD, CON ESTRICTO APEGO A LA LEGALIDAD DIMOS CAUCE A LAS DISTINTAS FORMAS DE EXPRESIÓN DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LOS MÚLTIPLES MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN CON LOS DIFERENTES ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA VIDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO Y QUE SE MANIFESTARON DE DIFERENTES FORMAS, CON INTENSO DIALOGO A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA QUE PRESTA ESTE GOBIERNO, TALES COMO LAS AUDIENCIAS DE PUERTAS ABIERTAS, GIRAS COMUNITARIAS, ACCIONES QUE FUNGIERON COMO VÍAS DE EXPRESIÓN Y DE CONTACTO ENTRE GOBIERNO Y POBLACIÓN. -----

### **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.**

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO BRINDA UNA ATENCIÓN OPORTUNA A LOS SECTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO, CON ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA DAR SOLUCIÓN APEGADA A DERECHO A LOS ASUNTOS QUE SOLICITA. EN EL PRESENTE AÑO LLEVO A CABO LA ELABORACIÓN DE 225 CONSTANCIAS QUE COMPRENDEN DE DEPENDENCIAS ECONÓMICAS, UNIÓN LIBRE, DISPENSAS DE EDAD, CONSTANCIAS DE IDENTIDAD, LEGALIZACIONES Y PERMISOS, ASÍ COMO DE ASUNTOS AGRARIOS Y RELIGIOSOS. SE REALIZARON 488 INSCRIPCIONES DE MANIFESTACIÓN DE FIERROS, 1,879 REVALIDACIONES Y 20 CANCELACIONES. -----

### **CABILDO**

EL CABILDO HA SIDO POR DEFINICIÓN EL ESPACIO DE DIÁLOGO Y DE TOMA DE LAS DECISIONES MÁS TRASCENDENTALES PARA EL MUNICIPIO. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE NOS REPRESENTA, AL MES DE NOVIEMBRE SE HA REUNIDO 11 VECES, PARA TOMAR ACUERDOS, SUPERVISAR PROGRAMAS Y FIJAR POSICIONES POLÍTICAS, TODO ESTO HA SIDO DEBATIDO, DISCUTIDO Y CONSENSADO EN UN MARCO DE DERECHO Y RESPETO. ACUERDOS COMO LA ENTRADA EN VIGOR DE NUEVOS REGLAMENTOS MUNICIPALES, PROYECTOS DE REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA, LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS, ADECUACIONES PRESUPUESTALES, CONVOCATORIAS DE LICITACIONES Y LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS FEDERALES PARA ACCEDER A RECURSOS FINANCIEROS, ENTRE OTROS. RESALTAMOS QUE, DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES DE CABILDO, TODOS FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD. -----



**REGISTRO CIVIL**

LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DE LA CABECERA MUNICIPAL, VILLA LA VENTA, VILLA CHONTALPA Y POBLADO C-34, DURANTE EL 2017 REALIZARON 4,087 ASENTAMIENTOS DE NACIMIENTOS, 840 MATRIMONIOS, 189 DIVORCIOS Y 765 DEFUNCIONES. SE EMITIERON 30,893 CERTIFICACIONES DE NACIMIENTO, 2,073 DE MATRIMONIOS, 1,009 DEFUNCIONES, 102 DE DIVORCIOS Y 54 RECONOCIMIENTOS. SE REALIZARON 3 ADOPCIONES, 11 CONSTANCIAS DE SOLTERÍA, 347 CONSTANCIAS DE NEGATIVA DE NACIMIENTO Y 73 ANOTACIONES Y RESOLUCIONES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS. -----

**JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO**

A TRAVÉS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO PROMOVIMOS Y FACILITAMOS EL REGISTRO AL SERVICIO MILITAR NACIONAL, EN ESTA CLASE SE INSCRIBIERON 1,002 JÓVENES AL SERVICIO MILITAR NACIONAL ANTICIPADOS Y REMISOS. SE EXPIDIERON 59 CONSTANCIAS DE NO REGISTRO DE JÓVENES QUE TRAMITARON SU PRECARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR EN OTRO ESTADO DE LA REPÚBLICA Y SE EXPIDIERON 49 BÚSQUEDAS DE MATRICULA PARA REPOSICIÓN DE CARTILLAS. -----

**ATENCIÓN CIUDADANA.**

DURANTE ESTOS DOS PRIMEROS AÑOS DE GOBIERNO, SE FORTALECIERON LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA. LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE DESARROLLARON A LO LARGO Y ANCHO DEL MUNICIPIO, TENIENDO COMO FIN GENERAR EN LA POBLACIÓN CONFIANZA Y CERTIDUMBRE EN LAS ACCIONES DE ESTE GOBIERNO. DESDE EL INICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN HEMOS RECORRIDO LA MAYORÍA DE LAS COMUNIDADES. EN EL PERIODO QUE SE INFORMA REALIZAMOS MÁS DE 100 GIRAS DE TRABAJO EN LAS CUALES RECORRIMOS REPETIDAMENTE LAS COMUNIDADES PARA ATENDER PLANTEAMIENTOS HECHOS POR LOS DELEGADOS MUNICIPALES. CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LAS RELACIONES ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO A TRAVÉS DE LAS AUDIENCIAS A PUERTAS ABIERTAS Y TENDIENTE A OTORGAR ATENCIÓN DIRECTA Y OPORTUNA A LOS GRUPOS SOCIALES DIVERSOS SE ATENDIERON CON OPORTUNIDAD A PERSONAS Y GRUPOS SOCIALES Y SE RECIBIERON 3,193 PETICIONES CIUDADANAS EN DIVERSOS RUBROS QUE FUERON ATENDIDAS DE MANERA INMEDIATA. LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA ES LA PUERTA DE ENTRADA A LAS DEMANDAS SOCIALES, ATIENDE Y RECIBE TODO TIPO DE QUEJAS Y LAS CANALIZA PARA SU ATENCIÓN ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. LAS SOLICITUDES HECHAS POR LOS CIUDADANOS SE HAN CANALIZADO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE ESTE MUNICIPIO CON LA FINALIDAD DE DAR UNA SOLUCIÓN INMEDIATA A SU PROBLEMÁTICA. EN EL PRESENTE AÑO A LA FECHA HAN SIDO RECEPCIONADAS Y ATENDIDAS MÁS DE 3,193 DEMANDAS SOCIALES. COMO CADA MIÉRCOLES, EL ALCALDE, ESCUCHA, ATIENDE Y RESUELVE DIVERSAS PETICIONES DE MÁS DE 10,000 CIUDADANOS HUIMANGUILLENSES QUE SE DIERON CITA DESDE MUY TEMPRANAS HORAS EN LAS INSTALACIONES DE PALACIO MUNICIPAL, QUIENES EN SU MAYORÍA RECIBIERON UNA RESPUESTA FAVORABLE. ENTRE LAS MÁS IMPORTANTES PODEMOS MENCIONAR LA PETICIÓN DE LA RANCHERÍA OTRA BANDA, A QUIENES APOYAMOS CON LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO DESTINADO PARA EL SERVICIO DEL



PANTEÓN, MISMO QUE BENEFICIARÁ A CUATRO COMUNIDADES MÁS, COMO EJIDO SAMARÍA, EJIDO PEDRO C. COLORADO, EJIDO OAXACA Y POBLADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, CABE DESTACAR QUE SE LES PROPORCIONÓ EL 50% DEL VALOR DEL PREDIO. -----

**SEGURIDAD JURÍDICA**

LA TRANQUILIDAD, CONFIANZA Y CERTEZA QUE NOS DA LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE HA TRADUCIDO EN QUE DE LOS 772 JUICIOS PRESENTADOS EN LOS TRIBUNALES 152 SE HAN LLEVADO A CABO SATISFACTORIAMENTE. LA PRESENTE DIRECCIÓN, EN APOYO A LA POBLACIÓN HUIMANGUILLENSE, HA BRINDADO 100 ASESORÍAS JURÍDICAS CIVILES Y PENALES. EN EL ÁMBITO DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CON APOYO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CERTT) SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE 9 PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN QUE CORRESPONDEN A LAS COMUNIDADES DE RANCHERÍA FRANCISCO RUEDA, VILLA CHONTALPA, FRACCIONAMIENTO NUEVO CHONTALPA, COLONIA MANUEL ANDRADE DIAZ, COLONIA LOS BURÓCRATAS, COLONIA JOSÉ MERCEDES GAMAS, RANCHERÍA PASO DEL ROSARIO, COLONIA EL CARMEN Y COLONIA GENARO VÁZQUEZ ROJAS. POR CONDUCTO DE LA ANTES CORETT (COMISIÓN NACIONAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA) Y RECIENTEMENTE NOMBRADA INSUS (INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE) ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER FEDERAL ADSCRITO A LA SEDATU (SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO), SE ENTREGARON A 21 FAMILIAS HUIMANGUILLENSES DE 4 COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, LAS ESCRITURAS DE SUS PROPIEDADES QUE LOS ACREDITAN COMO ÚNICOS DUEÑOS, EN DONDE SE LES OTORGÓ A LA BENEFICIADOS EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL POR UN MONTO DE \$20,150.00. EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, TRABAJO EN COORDINACIÓN PARA LOGRAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA ENTREGA GRATUITA DE LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD. COMO RESULTADO DE UNA POLÍTICA DE RESOLVER LOS PROBLEMAS LABORALES MEDIANTE LA CONCILIACIÓN Y EL DIALOGO, SE ATENDIERON 562 EXPEDIENTES LABORALES, LOS CUALES 50 SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y 63 EXPEDIENTES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO QUE RADICAN EN EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LOS CUALES ESTÁN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA 6 EXPEDIENTES. SE CONCLUYERON 8 EXPEDIENTES EN LO QUE LAS PARTES LLEGARON A UN ACUERDO, TRAMITANDO PARA PAGO SUS DEMANDAS LABORALES LA CANTIDAD DE \$ 3 MILLONES 332 MIL 926 PESOS. SE ENCUENTRAN EN SENTENCIA CONDENATORIA 12 EXPEDIENTES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS POR EL ORDEN DE \$ 7 MILLONES 658 MIL 249 PESOS. SE ENCUENTRAN EN TRÁMITES DE PAGO 3 DEMANDAS ADMINISTRATIVAS POR UN MONTO DE \$ 899 MIL 907 PESOS. LLEVAMOS A CABO EL TRÁMITE DE 6 CIRCULARES Y ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO, QUE CONFORME A SU IMPORTANCIA DEBEN SER PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DA SEGUIMIENTO A 9 DENUNCIAS O QUERELLAS EN DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS POR HECHOS ATRIBUIBLES.-----



**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

DESDE EL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 76 Y 78 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, SE DA SEGUIMIENTO Y CABAL CUMPLIMIENTO A DICHAS OBLIGACIONES POR LO QUE SE ACTUALIZO LA INFORMACIÓN PÚBLICA CONTENIDA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA PÁGINA [WWW.HUIMANGUILLO.GOB.MX](http://WWW.HUIMANGUILLO.GOB.MX), POR LO QUE AHORA LOS CIUDADANOS PUEDEN CONSULTAR DE CUALQUIER ÁREA ADMINISTRATIVA, SU ESTRUCTURA ORGÁNICA, MANUALES ADMINISTRATIVOS, ATRIBUCIONES, DIRECTORIOS DE SERVIDORES PÚBLICOS, REMUNERACIONES MENSUALES, METAS Y OBJETIVOS, SERVICIOS Y TRAMITES AL PÚBLICO, PRESUPUESTO ASIGNADO E INFORMES DIVERSOS, RESULTADOS DE AUDITORÍAS, PLANES Y PROGRAMAS, INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y ESTADOS FINANCIEROS. COMO PARTE DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A CONSOLIDAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, SE INCLUYERON DIVERSOS PROCESOS. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE, DURANTE EL PRESENTE AÑO, LOS CIUDADANOS PRESENTARON 106 PETICIONES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIONO 29 VECES EN EL ANÁLISIS DE DIVERSOS ASUNTOS. DE ENERO A SEPTIEMBRE SE HAN ELABORADO CINCO ACUERDOS DE RESERVA DE INFORMACIÓN. SE HAN RECIBIDO 4 RECURSOS DE REVISIÓN, A LOS CUALES SE LES HA DADO EL TRAMITE RESPECTIVO. EN LO QUE VA DEL AÑO SE HAN REALIZADO 4 CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS RELACIONADOS CON EL TEMA DE TRANSPARENCIA. -----

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

CONSCIENTES DE QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES LA BASE FUNDAMENTAL PARA DESARROLLAR PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, FOMENTAMOS EL PAPEL DE LOS COMITÉS COMUNITARIOS COMO GESTORES DE OBRAS Y SERVICIOS BÁSICOS. HOY LOS 337 COMITÉS CONFORMADOS, SON EJES RECTORES EN LA TOMA DE DECISIONES Y REALIZAN FUNCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL, APORTANDO OBSERVACIONES REFERENTES A LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA. -----

**FINANZAS MUNICIPALES**

---

EL TEMA DE LAS FINANZAS MUNICIPALES ES QUIZÁS UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES DENTRO DE LA VIDA DE LOS GOBIERNOS LOCALES. ES UN SECTOR MUY DELICADO QUE SE BASA AL SIMPLE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS LEGALES DE LOS MUNICIPIOS Y SE VINCULA AL CONJUNTO DE PROGRAMAS QUE HACEN POSIBLE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. EN EL MES DE DICIEMBRE SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO LA APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CON LO CUAL CUMPLIMOS CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO. LA LEY DE INGRESOS CON LOS IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, ASÍ COMO LAS



*PARTICIPACIONES Y LAS APORTACIONES, SON LAS FUENTES QUE NUTREN LAS ARCAS MUNICIPALES. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ORIENTA EL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.-----*

**INGRESOS MUNICIPALES.**

*LA POLÍTICA DE INGRESOS DURANTE EL PRESENTE AÑO, SE BASÓ EN LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA RECAUDATORIA, ARMONIZACIÓN CONTABLE Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS. MEJORAMOS LOS SISTEMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN RECAUDATORIA, FISCAL Y DE CATASTRO, CON EL OBJETIVO DE AYUDAR Y FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS.-----*

**INGRESOS TOTALES.**

*GRACIAS AL TRABAJO CONJUNTO, LOGRAMOS SUPERAR NUESTRAS PROPIAS METAS, DE ENERO A NOVIEMBRE, LOS INGRESOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ALCANZARON UN MONTO DE **\$ 826 MILLONES 245 MIL 411 PESOS.***

*ESTOS INGRESOS TUVIERON LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN A) INGRESOS DERIVADOS DE LA RECAUDACIÓN PROPIA **\$ 32 MILLONES 553 MIL 142 PESOS** B) PARTICIPACIONES FEDERALES **\$ 308 MILLONES 921 MIL 424 PESOS** C) APORTACIONES FEDERALES **\$ 259 MILLONES 261 MIL 874 PESOS** D) CONVENIOS Y OTROS INGRESOS **\$225 MILLONES 508 MIL 972 PESOS.***

**INGRESOS PROPIOS.**

*LOS INGRESOS ORDINARIOS QUE COMPRENDE LOS INGRESOS PROPIOS SUSTENTADOS EN EL ESFUERZO RECAUDATORIO, DEL PRIMERO DE ENERO AL 30 NOVIEMBRE DEL 2017, CONSTITUIDOS POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, FUERON DE **\$32 MILLONES 553 MIL 142 PESOS**, CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN: POR CONCEPTO DE **IMPUESTOS**, SE RECAUDARON **\$16 MILLONES 235 MIL 567 PESOS**; LOS **DERECHOS** POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO, INGRESARON **\$12 MILLONES 959 MIL 379 PESOS**; LOS **PRODUCTOS** ASCENDIERON A **\$ 569 MIL 684 PESOS** Y LOS **APROVECHAMIENTOS** INGRESARON **\$ 2 MILLONES 788 MIL 512 PESOS.***

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES.**

*LA FEDERACIÓN CANALIZO A TRAVÉS DEL ESTADO AL MUNICIPIO, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA LA CANTIDAD DE **\$ 793 MILLONES 692 MIL 269 PESOS**, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: PARTICIPACIONES FEDERALES **\$ 308 MILLONES 921 MIL 424 PESOS**, APORTACIONES FEDERALES, **\$ 259 MILLONES 261 MIL 874 PESOS**; ASÍ COMO LOS CONVENIOS FEDERALES, ESTATALES Y OTROS INGRESOS QUE SUMARON **\$225 MILLONES 508 MIL 972 PESOS.** CON RELACIÓN A LAS PARTICIPACIONES, HUIMANGUILLO OBTUVO EL 6.3 POR CIENTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DISTRIBUIDAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, POR LO QUE NOS SITUAMOS EN LA CUARTA POSICIÓN EN EL ÁMBITO ESTATAL SUPERADO POR LOS MUNICIPIOS DE CENTRO, CÁRDENAS Y COMALCALCO CON UN COEFICIENTE EFECTIVO DEL 46.7 POR CIENTO DEL TOTAL DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES. EN LAS APORTACIONES FEDERALES DE ENERO A NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑOS SE TOTALIZARON **\$ 259 MILLONES 261 MIL 874 PESOS** DISTRIBUIDOS EN LOS DOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 EL **FISM** CON **\$ 161 MILLONES 502 MIL 143***



PESOS Y EL **FORTAMUN** CON **\$ 97 MILLONES 759 MIL 731 PESOS.** EN EL RUBRO DE CONVENIOS FEDERALES Y OTROS INGRESOS CAPTAMOS LA CANTIDAD DE **\$225 MILLONES 508 MIL 972 PESOS.** ESTA FUENTE INCLUYE LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LOS CONVENIOS FEDERALES QUE SE DESTINAN A FINANCIAR PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CITADOS CONVENIOS, ASÍ COMO LA MEZCLA DE RECURSOS TALES COMO FORTASEG POR UN MONTO DE **\$ 12 MILLONES 062 MIL 254 PESOS,** ADEMÁS DE OTROS INGRESOS ESTATALES COMO EL CONVENIO DE TRANSITO QUE GENERO UN MONTO DE **\$ 3 MILLONES 001 MIL 688 PESOS.** -----

LA RECAUDACIÓN PROVENIENTE DE INGRESOS PROPIOS VÍA IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS CONTRIBUYO CON UN 3.94 POR CIENTO DE LA RECAUDACIÓN TOTAL. POR SU PARTE LOS RECURSOS CANALIZADOS POR LA FEDERACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL REPRESENTARON EL 96.06 POR CIENTO DE LOS INGRESOS TOTALES, PORCENTAJE DISTRIBUIDO ENTRE LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES Y DE APORTACIONES FEDERALES CON **37.39 Y 31.38 POR CIENTO** DEL TOTAL, EN TANTO QUE LOS CONVENIOS FEDERALES Y OTROS INGRESOS APORTARON EL **27.29 POR CIENTO** RESTANTES DE LOS INGRESOS 2017. ES IMPORTANTE RECALCAR QUE ESTAS CIFRAS SON CON CORTE AL MES DE NOVIEMBRE, FALTA POR CONTABILIZAR LOS INGRESOS DEL MES DICIEMBRE POR LO QUE ESTAMOS SEGUROS EN REBASAR LAS ESTIMACIONES DE LA LEY DE INGRESOS EN UN **24 POR CIENTO.**-----

**POLÍTICA CATASTRAL.**

COMO UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL Y COMPONENTE IMPORTANTE DE LOS INGRESOS PROPIOS, EL CATASTRO MUNICIPAL, ESTABLECIÓ SISTEMAS PARA EFICIENTAR LA INFORMACIÓN TERRITORIAL, MANTENER EL REGISTRO ORDENADO Y CONFIABLE DEL PADRÓN Y LOS VALORES CATASTRALES. EL CATASTRO MUNICIPAL APOYADO EN UN EFICIENTE MECANISMO DE TRABAJO COORDINADO, AVANZAMOS EN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO. EN LOS PRIMEROS CUATROS MESES (ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL), SE LLEVÓ A CABO EL PROGRAMA DE DESCUENTO DENOMINADO “ **SE TÚ LA DIFERENCIA**”, EL CUAL CONSISTIÓ EN OTORGAR DESCUENTO Y/O CONDONACIONES A PERSONAS FÍSICAS QUE SE ENCONTRARAN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES MUNICIPALES ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS PERSONAS CON MOROSIDAD EN SU CUENTAS PREDIALES CON LA FINALIDAD DE ABATIR LOS GRANDES ÍNDICES DE REZAGO EN EL ENTERO DEL IMPUESTO PREDIAL Y PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES MUNICIPALES, ASÍ COMO, INCENTIVAR EL PAGO DE LOS CONTRIBUYENTES O CIUDADANOS QUE HAN CONTRIBUIDO CABALMENTE EN LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO. POSTERIORMENTE SE LLEVÓ A CABO EL PROGRAMA “**CANJE DE ARTICULOS DOMESTICOS**” (PLANCHAS Y VENTILADORES) “ EN LA CABECERA MUNICIPAL Y CIUDAD LA VENTA DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, QUE CONSISTIÓ EN: EN QUE TODOS LOS CONTRIBUYENTES (PERSONAS FÍSICAS) QUE PAGARAN SUS IMPUESTOS PREDIALES CON ADEUDOS HASTA DE DOS AÑOS EN LA CAUSACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, SIN IMPORTAR SI EL PREDIO ERA RUSTICO O URBANO RECIBIERON UNA PLANCHA AL MOMENTO DE ENTERAR SU CONTRIBUCIÓN EN LAS CAJAS AUTORIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, ASÍ MISMO LOS



CONTRIBUYENTES (PERSONAS FÍSICAS) QUE PAGARON SUS IMPUESTOS PREDIALES CON ADEUDOS A PARTIR DE TRES AÑOS EN ADELANTE HICIERON EL “CANJE DE ARTÍCULOS DOMÉSTICO (POR VENTILADORES). DE IGUAL FORMA, SE INICIARON LOS TRABAJOS CON LA RECAUDA-MÓVIL MUNICIPAL, CON EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL DENOMINADO “**CANJE DE ARTICULOS DOMESTICOS**” (PLANCHAS Y VENTILADORES) “ ENTREGANDO SOLO EN LAS COMUNIDADES 503 VENTILADORES Y 478 PLANCHAS. VISITANDO UN TOTAL 45 COMUNIDADES ENTRE COLONIAS, POBLADOS, RANCHERÍAS, VILLAS, Y EJIDOS DEL MUNICIPIO, COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN. VILLA CHONTALPA, EJ. CHIMALAPA, EJ. MAL PASITO, LAS FLORES, R/A TIERRA NUEVA 2DA, Y 3RA. SECCIÓN, POB. TECOMINOACAN, POB. CARLOS A. MADRAZO (C-41), POB. FRANCISCO VILLA (C-31), COL. ALFA Y OMEGA, COL. LA ARBOLEDA, COL. LOS PINOS DE HUIMANGUILLO, COL. ADA ISABEL, COL. LAZARO CÁRDENAS, COL. CUITLÁHUAC, COL. LOS ÁNGELES, VILLA SAN MANUEL, POB. OCUAPAN, POB. MECATEPEC, POB. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA (C-32), POB. ERNESTO AGUIRRE COLORADO (C-40), POB. ISIDRO CORTEZ RUEDA (C-25), POB. PEDRO C. COLORADO (C-26), POB. BENITO JUÁREZ (C-34), POB. CUAUHEMOTZIN, CIUDAD LA VENTA, R/A RIO SECO Y MONTAÑA 2DA SECCIÓN, EJ. AQUILES CERDÁN, POB. FRANCISCO I. MADERO, R/A OTRA BANDA, R/A PAREDÓN 1RA, 2DA Y 3RA SECCIÓN, EJ. AGAPITO DOMÍNGUEZ, EJ. RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR, EL PORVENIR, LA ISLA, SAN MANUEL TENERIFE, COL. GUADALUPE VICTORIA, N.C.P. BENITO JUÁREZ, EJ. ALEMÁN VALDEZ, FRANCISCO RUEDA, CENTRAL FOURNIER, ANTONIO ZAMORA ARRIOJA, ARRIBA Y ADELANTE. LAS COMUNIDADES MENCIONADAS ANTERIORMENTE SE VISITARON DE DOS A TRES OCASIONES, ABARCANDO CADA UNA DE ELLAS CON LA FINALIDAD DE RECAUDAR EL IMPUESTO PREDIAL Y AYUDANDO A CIENTOS DE PERSONAS EN LA REGULARIZACIÓN DE SUS OBLIGACIONES FISCALES MUNICIPALES Y EN SU ECONOMÍA FAMILIAR, ASÍ COMO TAMBIÉN LLEVANDO ACABO EL CANJE DE ARTÍCULOS DOMÉSTICO (PLANCHAS Y VENTILADORES) Y EL CINCUENTA POR CIENTO EN ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES. EN LA SIGUIENTE TABLA SE MENCIONA LA RECAUDACIÓN QUE LA RECAUDA-MÓVIL HA REALIZADO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS: -----

PROGRAMA	PERIODO	IMPORTE
“SE TÚ LA DIFERENCIA”	ENERO- ABRIL	\$2,102,488.50
“ CANJE DE ARTÍCULOS DOMÉSTICO (PLANCHAS Y VENTILADORES) ”	MAYO- AGOSTO	\$2,062,386.50
	<b>TOTAL</b>	<b>\$4,164,875.00</b>

EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN, DESDE EL 1° DE ENERO DEL 2017 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE HA LOGRADO RECAUDAR, LA CANTIDAD DE 8,827,969.90. NOTA: TOMANDO EN CUENTA MEDIO MES DEL PROGRAMA CANJE NAVIDEÑO “PAGO PREDIAL POR UN PAVO (REFRIGERADO). RECAUDACIÓN GENERAL DE IMPUESTO PREDIAL (AÑO FISCAL Y REZAGO). -----

PERIODO	CONCEPTO	MONTO
ENERO- NOVIEMBRE	PREDIAL URBANO	\$ 2,593,863.00



<b>PREDIAL RUSTICO</b>	<b>\$2,416,866.90</b>
<b>REZAGO URBANO</b>	<b>\$ 1,876,308.00</b>
<b>REZAGO RUSTICO</b>	<b>\$ 1,940,932.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,827,969.90</b>

**RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL (GRAFICA)**



A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UNA TABLA COMPARATIVA DE LA LEY DE INGRESO CON LO RECAUDADO POR EL MUNICIPIO. -----

LEY DE INGRESOS	ESTIMADO	RECAUDACIÓN	IMPORTE	AVANCE
<b>PREDIAL URBANO</b>	<b>\$2,623,869.00</b>	<b>ENERO NOVIEMBRE</b>	<b>\$ 2,593,863.00</b>	<b>98.86%</b>
<b>PREDIAL RUSTICO</b>	<b>\$2,252,468.00</b>		<b>\$ 2,416,866.90</b>	<b>107.30%</b>
<b>REZAGO URBANO</b>	<b>\$1,163,894.00</b>		<b>\$ 1,876,308.00</b>	<b>161.21%</b>
<b>REZAGO RUSTICO</b>	<b>\$944,092.00</b>		<b>\$ 1,940,932.00</b>	<b>205.59%</b>
<b>RECARGO URBANO</b>	<b>\$ 232,180.00</b>		<b>\$ 778,461.00</b>	<b>335.28%</b>
<b>RECARGO RUSTICO</b>	<b>\$212,575.00</b>		<b>\$ 665,676.00</b>	<b>313.15%</b>
<b>ACTUALIZACIÓN URBANA</b>	<b>\$74,908.00</b>		<b>\$ 257,362.50</b>	<b>343.57%</b>
<b>ACTUALIZACIÓN RUSTICO</b>	<b>\$67,348.00</b>		<b>\$ 308,736.00</b>	<b>458.42%</b>
<b>TRASLADO DE DOMINIO URB.</b>	<b>\$1,790,635.00</b>		<b>\$ 2,117,003.65</b>	<b>118.23%</b>
<b>TRASLADO DE DOMINIO RUST.</b>	<b>\$3,082,034.00</b>		<b>\$ 4,381,354.69</b>	<b>142.16%</b>
<b>BÚSQUEDA</b>	<b>\$44,241.00</b>		<b>\$ 18,711.00</b>	<b>42.29%</b>
<b>EXP. Y CERT. DE VALOR CAT. Y SERVICIO CATASTRAL</b>	<b>\$717,684.00</b>		<b>\$ 810,786.00</b>	<b>112.97%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$13,205,928.00</b>		<b>\$ 18,166,060.74</b>	<b>137.56%</b>

COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA TABLA LOS RUBROS YA SE ESTÁN CUBRIENDO PAULATINAMENTE AL 100 %, CABE SEÑALAR QUE SU COMPORTAMIENTO INTEGRAL YA NOS ENCONTRAMOS A LA TERCERA PARTE DEL EJERCICIO FISCAL AL 137.56 % EN SU TOTALIDAD DE LOS INGRESOS COMPROMETIDOS POR ESTA ÁREA. HACIENDO UN COMPARATIVO CON LA INFORMACIÓN QUE NOS FUE PROPORCIONADA POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, SE OBSERVA QUE SE HA



REBASADO LA CIFRA DEL PERIODO DE ENERO- SEPTIEMBRE DEL 2016, EN EL MISMO PERIODO DE ESTE AÑO SE INCREMENTÓ UN 36%. -----

<b>ENERO-SEPTIEMBRE 2016</b>	<b>ENERO- SEPTIEMBRE 2017</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>PORCENTAJE DE AVANCE</b>
<b>\$6,248,550.00</b>	<b>\$8,549,103.00</b>	<b>\$2,300,553.00</b>	<b>136.8 %</b>

**PROGRAMA DE MODERNIZACION**

CON APEGO A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES Y JURÍDICOS APLICABLES EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES ESTATALES Y MUNICIPALES, SE PLANEARON Y CONDUJERON ACTIVIDADES DE MODERNIZACIÓN, ADEMÁS EL MUNICIPIO FUE PRUEBA PILOTO DEL NUEVO SISTEMA INTEGRAL DE CATASTRO LLAMADO SICARET, CON EL APOYO DE LA UNIDAD DE CATASTRO DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD QUE EL IRET (INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO), Y CATASTRO VAYAN A LA PAR EN SUS REGISTROS.-----

EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO RECIBIÓ UNA CAPACITACIÓN DE LA DEPENDENCIA FEDERAL INEGI, SOBRE LOS ALINEAMIENTOS DE CÓMO SE DEBEN DE ESCRIBIR LOS NOMBRES PERSONALES Y COMUNIDADES PARA TENER UN MEJOR PADRÓN Y ASÍ TENER LA HOMOGENEIDAD CON LOS DEMÁS PADRONES QUE OCUPAN LOS NOMBRES DE LAS COMUNIDADES Y LOCALIDADES. ASÍ MISMO SE RECIBIÓ EL TALLER DE MODELO DE CALIDAD DE DATOS CATASTRALES Y REGISTRALES LLEVADA A CABO EN LA DEPENDENCIA FEDERAL INEGI, LOS DÍAS 25 Y 26 DE JULIO, CON EL OBJETIVO DE DOTAR AL PERSONAL DE CARTOGRAFÍA, ASÍ COMO TAMBIÉN AL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y TRAMITES DE CONOCIMIENTOS EN HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE VANGUARDIA PARA MEJORAR Y HACER MÁS EFICIENTES SU PROCESO DE TRABAJO.

**PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN**

ES IMPORTANTE HACER MENCIÓN QUE AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN FUERON SUSCRITOS CONVENIOS CON EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT) Y EL GOBIERNO ESTATAL POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CERTT), CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LOS PREDIOS NO REGISTRADOS Y OTORGAR TÍTULOS DE PROPIEDAD A LOS CIUDADANOS PARA QUE TENGAN LA CERTEZA DE UN PATRIMONIO FAMILIAR SEGURO Y ESTABLE. -

**EGRESOS.  
POLÍTICA DEL GASTO.**

PRODUCTO DEL ESFUERZO RECAUDATORIO, DE LAS INVERSIONES CONVENIDAS Y DE LAS GESTIONES PARA OBTENER RECURSOS EXTRAORDINARIOS, EL GASTO TOTAL ASCENDIÓ A 940 MILLONES 455 MIL 023 PESOS. PRIVILEGIAMOS EL DESARROLLO SOCIAL, LA SEGURIDAD PUBLICA LA GENERACIÓN EMPLEOS A TRAVÉS DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA CON EL FIN DE MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN. EMPRENDIMOS ACCIONES ENCAMINADAS A LOGRAR EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL Y LA DISCIPLINA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, SIN DEJAR DE PROPORCIONAR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE DEMANDA LA POBLACIÓN.-----



**GASTO CORRIENTE.**

SE EROGARON RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS POR UN MONTO DE \$ 503 MILLONES 823 MIL 725 PESOS. ESTA CANTIDAD SE DISTRIBUYÓ DE LA SIGUIENTE FORMA: SERVICIOS PERSONALES, 296 MILLONES 884 MIL 466 PESOS EQUIVALENTE AL 29 POR CIENTO DEL TOTAL; MATERIALES Y SUMINISTROS, 42 MILLONES 773 MIL 256 PESOS 6 POR CIENTO; SERVICIOS GENERALES, 89 MILLONES 449 MIL 896 PESOS, 12 POR CIENTO; TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, 63 MILLONES 977 MIL 709 PESOS, 8 POR CIENTO.-.....

**GASTO DE CAPITAL.**

ESTE TIPO DE GASTO TIENEN COMO FINALIDAD ACRECENTAR Y CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN ESTE PERIODO QUE SE INFORMA EL GASTO DE CAPITAL ASCENDIÓ A \$ 434 MILLONES 751 MIL 802 PESOS QUE SE DISTRIBUYERON EN UN 44 POR CIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA; UN 1 POR CIENTO A BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES. LA INVERSIÓN PÚBLICA CONSTITUYE UNO DE LOS MOTORES ESENCIALES PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO Y EL PROGRESO EN EL MUNICIPIO. LA APLICACIÓN DE ESTE RUBRO SE MATERIALIZA, MEDIANTE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y ACCIONES PÚBLICAS BÁSICAS, LOS CUALES TIENEN UN IMPACTO SOCIAL FAVORABLE POR EL BENEFICIO QUE GENERAN EN PRO DE LA POBLACIÓN HUIMANGUILLENSE.-.....

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO					
PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO 2017					
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO MODIFICADO					
Del 01/01/2017 al 31/12/2017					
CAPITULO	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIÓN (+)	REDUCCION (-)	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	302,043,734.00	49,333,904.51	-54,493,172.31	296,884,466.20
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,883,062.00	22,618,442.68	-16,728,249.07	42,773,255.61
3000	SERVICIOS GENERALES	90,736,189.00	34,039,333.14	-35,325,625.96	89,449,896.18
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,481,812.00	52,120,573.21	-14,624,676.17	63,977,709.04
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	10,648,243.84	-186,494.70	10,461,749.14
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	437,479,614.29	-12,065,752.90	425,413,861.39
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	281,054,846.00	32,242,406.66	-307,124,247.47	6,173,005.19
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	2,412,450.80	0.00	2,412,450.80
9000	DEUDA PUBLICA	0.00	2,908,629.00	0.00	2,908,629.00
TOTAL		737,199,643.00	643,803,598.13	-440,548,218.58	940,455,022.55

AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, REITERE A LOS CIUDADANOS HACER LA DIFERENCIA. NO ES SOLO UN LEMA DE MI GOBIERNO, SINO QUE “HACER LA DIFERENCIA” ES EL IMPULSO QUE ME MOTIVA A COMPROMETERME CON ENTEREZA EN CADA ACCIÓN. DESDE EL PRIMER AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN, CADA DÍA, CADA SEMANA, CADA MES, ME HE ESFORZADO PARA “ESCUCHAR LAS DEMANDAS, NECESIDADES Y PROPUESTAS PARA HACER DE HUIMANGUILLO UN MEJOR MUNICIPIO”, PUES UN SERVIDOR, TIENE EL COMPROMISO DE MANTENER ESE VÍNCULO IMPORTANTE CON USTEDES, QUE NOS LLEVE A REAFIRMAR EL TRABAJO QUE ESTAMOS EMPRENDIENDO, PUES LOS HUIMANGUILLENSES MERECEM MANTENER EL CONTACTO Y TRATO DIRECTO CON SUS AUTORIDADES. SABEMOS QUE NO ESTAMOS SOLOS, QUE CONTAMOS CON EL APOYO DEL GOBERNADOR, LIC.



**ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ** PARA SEGUIR AVANZANDO EN CADA UNO DE LOS DÍAS CON LA RESPONSABILIDAD QUE NOS CONCIERNE EN EL QUEHACER COLECTIVO, SIRVIENDO A HUIMANGUILLO. ES CIERTO QUE HAY MUCHAS NECESIDADES, PERO CUANDO SE TRABAJA DE LA MANO ENTRE GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL, SE LOGRAN GRANDES ACCIONES. RECONOZCO AL CUERPO DE REGIDORES, QUIENES SON PARTE FUNDAMENTAL POR EL APOYO UNÁNIME EN LA APROBACIÓN DE ACCIONES Y OBRAS PARA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO. RECONOZCO TAMBIÉN EN ESPECIAL A MI ESPOSA **LIC. TIRSA NELLY MARTÍNEZ DE ESCOBAR CASTELLANOS**, POR LA GRAN CAPACIDAD Y CERCANÍA QUE HA DEMOSTRADO NO SOLO AL FRENTE DEL DIF, SINO TAMBIÉN EN LA ORGANIZACIÓN DE TODOS LOS PROGRAMAS Y EVENTOS, EN FAVOR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE. ME ACOMPAÑAN EN ESTA NOBLE TAREA UN GRAN EQUIPO DE HOMBRES Y MUJERES DE HUIMANGUILLO, CON QUIENES COMPARTO EL COMPROMISO DE TRABAJAR PARA SACAR ADELANTE A ESTE NOBLE PUEBLO QUE TANTO QUEREMOS. SE ESTÁ DANDO LA BATALLA, SE ESTÁ TRABAJANDO PALMO A PALMO POR HUIMANGUILLO. TODOS HAN SIDO TESTIGOS DE LO QUE HEMOS HECHO POR HUIMANGUILLO, AÚN QUEDA MUCHO POR HACER, VAMOS A SEGUIR LUCHANDO PARA SACAR ADELANTE AL GIGANTE DE TABASCO, COMO HASTA AHORA LO HEMOS HECHO". TODO LLEGA EN EL MOMENTO JUSTO, PARA QUE NOS VAYA BIEN NO DEBEMOS ADELANTARNOS A LAS ETAPAS QUE TIENE LA VIDA Y ASPIREMOS A UN FUTURO MEJOR SIN IMPEDIMENTOS; LES REITERO NUEVAMENTE MI COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO PARA TODOS LOS HUIMANGUILLENSES, EN SU DESARROLLO, EN SU CRECIMIENTO, PERO SOBRE TODO ABOGANDO POR LOS MÁS DESFAVORECIDOS. **"SEGUIMOS HACIENDO LA DIFERENCIA". ATENTAMENTE. M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. -----**

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, SOLICITA AL SECRETARIO PROSEGUIR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**QUINTO.-** EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO SECRETARIO MANIFIESTA: CIUDADANO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL QUINTO Y ÚLTIMO PUNTO, RELACIONADO A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -

POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG, EXPRESA: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERON APROBADOS PARA ESTA LA SESIÓN DE CABILDO NO. 43-SS-02-DIC/2017 EN CARÁCTER DE SOLEMNE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SE SIRVA TURNAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, CUMPLIRLOS Y HACERLOS CUMPLIR. SIENDO LAS DIEZ HORAS CON



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
HUIMANGUILLO, TABASCO.  
TRIENIO 2016 - 2018



VEINTINUEVE MINUTOS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE; POR LO QUE REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE DA POR CLAUSURADO TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----

C. JOSE SABINO HERRERA DAGDUG.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VERONICA BRINDIS MORAN.  
SÍNDICO DE HACIENDA

C. WILSON CASANOVA ESTEBAN.  
SÍNDICO DE HACIENDA

C. BEATRIZ VASCONCELOS PEREZ.  
REGIDOR

C. ABELINO PRIETO CRUZ.  
REGIDOR

C. ADELA ELVIRA AVALOS LOPEZ.  
REGIDOR

C. EDUARDO HERNANDEZ MONTEJO.  
REGIDOR

C. MARCELA PEÑA MONTALVO.  
REGIDOR

C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO.  
REGIDOR

C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ.  
REGIDOR

C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ.  
REGIDOR

C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES  
REGIDOR

C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA.  
REGIDOR

C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA  
REGIDOR

C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO